



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA



**PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL
DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022**

TESIS PRESENTADA POR:
ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN PSICOLOGÍA
MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA
PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR
EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS
DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA
DE MELGAR EN EL AÑO 2022

TESIS PRESENTADA POR:
ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN PSICOLOGÍA
MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA

APROBADA POR:

PRESIDENTE DEL JURADO : 
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

MIEMBRO DEL JURADO : 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ASESOR DE TESIS : 
M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : PSICOPEDAGOGÍA - P45



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 237-2024-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 12 de agosto del 2024

VISTOS:

El expediente N° 2024-00547, presentado por el (la) Bachiller **OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY**, con número de DNI. **41570314**, asignado (a) con código de matrícula **1510600015**, de la **Maestría en PSICOLOGIA, Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERÍA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach. **OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY**, con número de DNI. **41570314**, asignado (a) con código de matrícula **1510600015**, de la **Maestría en PSICOLOGIA, Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERÍA**, ha solicitado fecha, hora y modalidad de sustentación de la Tesis titulada: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **PSICOPEDAGOGÍA - P45** y;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 04 de enero del 2024. Establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magíster/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis titulada: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** Elaborado por el (la) Bachiller **OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY**. Integrado por los siguientes docentes:

- Presidente del Jurado** : **Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS**
- Miembro del Jurado** : **Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA**
- Miembro del Jurado** : **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**
- Asesor de Tesis** : **M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA**

ARTÍCULO SEGUNDO. - El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo:

- Fecha** : **Jueves 22 de agosto del 2024**
- Hora** : **02:00 p.m.**
- Lugar** : **Aula N° 309 EPG - UANCV - JULIACA**

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado **MAESTRO** de los estudiantes que ingresaron despues a la aprobación de la ley Universitaria N° 30220.

ARTÍCULO TERCERO. - Elévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dirección de Investigación y Control
DIRECCIÓN (a)

Cs./Archiv: EPG (01)
Interesado (01)
Cargo (01)
Jurados (03)
Asesor (01)
Expediente (01)
LWCC/Insv



TESIS UANCV



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0258-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 08 de Abril del 2024

VISTOS:

El expediente N°. 00547, Presentado por el (a) Bachiller **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, con número de DNI **41570314** y con Código de matrícula N.° **1510600015**, quien solicita cambio de **PRIMER MIEMBRO** del jurado del Comité de investigación del Proyecto de Tesis titulado: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** Líneas de Investigación: **PSICOPEDAGOGÍA -P45**, Para optar el Grado Académico de **MAESTRO** en **PSICOLOGÍA** mención **PSICOLOGÍA EDUCATIVA, TUTORIA Y CONSEJERIA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente No. 00547, el Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, solicita el cambio del primer miembro del jurado del Comité de Investigación de la tesis titulada: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** Aprobado con Resolución Directoral N.° 1183-2023-USA-EPG/UANCV, de fecha 30 de Noviembre del 2023, en el que se le asignó como primer miembro a la Dra. Amalia Perez Abarca, el mismo que se cambia por no tener vínculo laboral con la UANCV.

Que, el referido Dictamen de Tesis fue aprobado por los jurados y registrado en el Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Maestría, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- ACEPTAR EL CAMBIO DEL PRIMER MIEMBRO DEL JURADO DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, para su revisión de la Tesis titulada: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** presentado por el (a) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, de la maestría en: **PSICOLOGÍA**, conformado por los siguientes docentes:

Presidente : Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Primer Miembro : Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Segundo Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Asesor : MSc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

SEGUNDO- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de **MAESTRO** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

TERCERO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerectorado Académico, Vicerectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Espinoza Velásquez, Claudio
DIRECCIÓN (e)

Cc /CARGO (01)
ARCHIVO EPG - 2024 (01)
INTERESADO (01)
LWCCleIVRCH



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1183-2023-USA-EPG-UANCV/J

Juliaca, 30 de Noviembre del 2023

VISTOS:

El expediente N° 2023 - 01190 presentado por el (a) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, con número de DNI. **41570314** y con número de matrícula **1510600015**, de la maestría en **EDUCACION** con mención en **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la sede central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, con número de DNI. **41570314** y con número de matrícula **1510600015**, de la maestría en **EDUCACION** con mención en **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, de la Escuela de Posgrado, ha solicitado la anulación de comillas y el punto en el título del proyecto de la tesis titulada: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **PSICOPEDAGOGÍA - P45 y**:

Que, en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad de alto valor científico.

Que, según Resolución N° 0555-2019-UANCV-CU-R, de fecha 08 de noviembre del 2019, se aprueba el Reglamento para la obtención del grado académico de Magister, Maestro, Doctor y Titulación de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado.

Que, el **Art. 17**, establece que la aprobación del proyecto de investigación de tesis para la obtención de grados académicos de Magister, Maestro, Doctor se inicia con la presentación del proyecto de investigación de tesis según corresponda, en forma individual y conforme a las recomendaciones de la Escuela de Posgrado y estándares de la investigación científica, tecnológica y humanística.

Que, en el **Art. 60**, señala que la fecha límite para la presentación del borrador de tesis es de 02 años contados desde la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis, vencido el plazo máximo el candidato a Magister, Maestro o Doctor deberá presentar un nuevo proyecto de investigación de tesis.

Que, el **Art. 21**, establece que el Director de la Escuela de Posgrado y el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, nominarán por sorteo a 03 docentes miembros del comité de investigación,

Que, mediante Acta de sorteo se nombra al Comité de Investigación del proyecto de tesis conformado por los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Primer miembro	:	Dra. AMALIA PEREZ ABARCA
Segundo miembro	:	Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Asesor (a)	:	M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECTIFICAR EN VIAS DE REGULARIZACIÓN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1007-2021-USA-EPG-UANCV/J de fecha 05 de Agosto del 2021, en lo que respecta únicamente la anulación de las comillas, el punto en la finalización del título en el proyecto de la tesis titulada, debiendo ser: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022**

ARTICULO SEGUNDO APROBAR, el Proyecto de investigación de Tesis de maestría y **AUTORIZAR** el desarrollo de la Tesis, titulado: **PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022** presentado por el (la) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, para obtener el grado académico de **MAESTRO** en **EDUCACION** con mención en **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA** de la UANCV.

ARTICULO TERCERO: ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Investigación, Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

ARCHIVO
EPG - 2023 (01)
INTERESADO (01)
LCC(e)/VCH



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Cardona Cari
DIRECTOR (e)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
SECRETARIO ACADEMICO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1007 - 2021 -USA-EPG/UANCV

Juliaca, 2021 Agosto 05

VISTOS:

El Registro N° 2157 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Tesis de la MAESTRIA en: PSICOLOGÍA mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA, del Jurado revisor del Proyecto de Tesis: "PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019". Línea de Investigación: PSICOPEDAGÓGICA - P45. Presentado por el (a) Bach: OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY, con número de DNI 41570314 y con Código de matrícula N° 1510600015, para optar el Grado Académico de MAESTRO en: PSICOLOGÍA mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", de la Sede Central JULIACA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante S.V. 16432, el estudiante. Bach: OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY, solicita EL CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO Y ASESOR DE LA TERNA DE JURADO DE TESIS DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 707-2020-USA-EPG/UANCV, Siendo el Anterior Segundo Miembro, Mgtr. DAVID QUISPE TAPIA. Por motivos de No Tener Vínculo Laboral; Siendo el Anterior Asesor, Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES. Por motivos de Cese laboral. Se hace el cambio por el orden mencionado: Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI, M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA, docentes Ordinarios de la UANCV.

Que, el (a) Bach. OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY, para optar el Grado Académico de MAESTRO en PSICOLOGÍA mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA, del Jurado revisor del Proyecto de Tesis: "PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019". Línea de Investigación: PSICOPEDAGÓGICA - P45. Presentado por el (a) Bach. OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY para ser registrada en el Libro de Actas de Proyectos de Tesis.

Que, el referido Dictamen de Tesis fue aprobado por los jurados el 14 de Agosto del 2020, que fue registrado en el Folio N° 2157 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Maestría, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico. En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- ACEPTAR EL CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO Y ASESOR DE LA TERNA DE JURADO DE TESIS. Del (a) Segundo Miembro, Mgtr. DAVID QUISPE TAPIA. Por motivos de No Tener Vínculo Laboral; Siendo el Anterior Asesor, Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES. Por motivos de Cese laboral. Se hace el cambio por el Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI, M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA, docentes Ordinarios de la UANCV, Para su revisión de la Tesis: "PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019". Línea de Investigación: PSICOPEDAGÓGICA - P45. Presentado por el (a) Bach: OLAGUIVEL HUAMANI ANEL SANDY, con número de DNI 41570314 y con Código de matrícula N° 1510600015, de la maestría en: PSICOLOGÍA mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA, y siendo Asesorado por el (a) M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA.

SEGUNDO.- NOMINAR en su lugar al (a) Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI, como SEGUNDO MIEMBRO; M.Sc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA, como ASESOR quedando el jurado conformado de la siguiente manera

Presidente	:	Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Primer Miembro	:	M.Sc. JUSTINIANO TUMI CCARI
Segundo Miembro	:	Mgtr. JESUS MAMANI MAMANI

TERCERO.- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de MAESTRO de la Escuela de Posgrado.

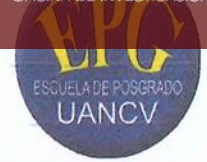
CUARTO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Cc./CARGO (01)
ARCHIVO EPG - 2021 (01)
INTERESADO (01)
FCOP(e)/gcc

Dr. Félix C. Chhatoma Paravicino
DIRECTOR (e)

Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 707-2020-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 21 de Diciembre del 2020.

VISTOS:

El Registro N° 2157 del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Tesis de **MAESTRIA** en: **PSICOLOGIA** mención: **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, del Jurado revisor del Proyecto de Tesis: **"PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019"** Línea de Investigación: **PSICOPEDAGOGIA - P45**. Presentado por el (a) Bach: **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, con número de DNI **41570314** y con Código de matrícula N° **1510600015**, para optar el Grado Académico de **MAESTRO** en: **PSICOLOGIA** mención: **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, para optar el Grado Académico de **MAESTRO** en: **PSICOLOGIA** mención: **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, de la Escuela de Posgrado ha presentado el Dictamen de Proyecto de Investigación de tesis: **"PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019"**. Línea de Investigación: **PSICOPEDAGOGIA - P45**. Presentado por el (a) Bach. **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, para ser registrada en el Libro de Actas de Proyectos de Tesis.

Que, el referido Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el **14 de Agosto del 2020**, se ha registrado en el Folio N° **2157** del Libro de Registro de Proyectos de Investigación de Maestrías, establece que se encuentra apto para ser desarrollado a lo establecido en el reglamento de Grado de Investigación conducente al Grado Académico de **MAESTRO** de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Reglamento General de la escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad y de alto valor científico.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "h" del artículo 15 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE MAESTRIA**, Titulado: **"PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2019"**. Línea de Investigación: **PSICOPEDAGOGIA - P45**. Presentado por el (a) Bach: **ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI**, con número de DNI **41570314** y con Código de matrícula N° **1510600015**, para optar el Grado Académico **MAESTRO** en: **PSICOLOGIA** mención: **PSICOLOGIA EDUCATIVA TUTORIA Y CONSEJERIA**, y Siendo **Asesorado** por el (a) **Dr. MARCOS ALBERTO VALENCIA PAREDES**, y según Acta de Sorteo, la tema de Jurados son los siguientes docentes:

- Presidente** : **Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS**
- Primer Miembro** : **M. Sc. JUSTINIANO TUMI CCARI**
- Segundo Miembro** : **Mgtr. DAVID QUISPE TAPIA**

SEGUNDO.- AUTORIZAR el desarrollo de Tesis, de acuerdo al Reglamento de Investigación conducente al Grado Académico de **MAESTRO** de la Escuela de Posgrado.

TERCERO.- ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento, así como a la Oficina de Economía, para cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

CELEBRADO (11)
ARCHIVADO EPG - 2020 (11)
PUBLICADO (11)
EJSM/Smepg

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO

David A. Quiñeroz Mayta
DIRECTOR (e)

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO

Enrique G. Apaza Chirinos
SECRETARIO ACADÉMICO



PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGA

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	14%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	docslide.us Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
7	Carrizales Ticona, Mary. "La tradición de la danza ancestral los Puli pulis en la Festividad de la Virgen de la Candelaria en Ayaviri"	<1%



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41570314
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-0646-1444
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29606930
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5640-400X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9639-3926
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9857-8231
Datos de investigación	
Línea de investigación	PSICOPEDAGOGÍA - P45
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: DISTRITO DE AYAVIRI País: PERÚ Departamento: PUNO Provincia: MELGAR Distrito: AYAVIRI -14.88485, -70.58987 https://maps.app.goo.gl/Dra4DJ4qX1JW9v7CA</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	DICIEMBRE 2020 – AGOSTO 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00 Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas y mentales) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02



UNIVERSIDAD NACIONAL VESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
 ESCUELA DE POSTGRADO
 D.C. Héctor Amílcar Bolaños Calderón
 DIRECTOR
 DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ANEL SANDY OLAGUIVEL HUAMANI, identificado con DNI Nro. 41570314 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022

Asesorado por: M.S.c. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 18 de JULIO del 2025

FIRMA (ASESOR)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A los profesores de posgrado, a los maestros y en general a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, gracias a su fortalecimiento de habilidades profesionales, fue posible llevar a cabo esta indagación que estoy convencido de que esto ayudará a resolver dilemas sociales.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar a esta fase de mi educación, y a todos mis seres queridos



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
INDICE DE TABLAS	VIII
INDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIV

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Problema general	2
1.3. Justificación de la investigación	2
1.4. Objetivos.....	3
1.4.1. Objetivo general	3
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. Hipótesis.....	4
1.5.1. Hipótesis general.....	4
1.5.2. Hipótesis específicas.....	4
1.6. Variables.....	5
1.6.1. Variable (i)	5
1.6.2. Variable (d)	5
1.7. Operación de las variables.....	6



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

- 2.1. Antecedentes de la investigación..... 7
- 2.2. Marco teórico..... 9
 - 2.2.1. Prevención..... 9
 - 2.2.2. Orientación 9
 - 2.2.3. Funciones de la intervención..... 9
 - 2.2.5. Modelos de intervención psicopedagógica 10
 - 2.2.5. Propósitos de la orientación 15
 - 2.2.7. Teorías de la convivencia escolar 17
 - 2.2.8. Dimensiones de la convivencia escolar 20
- 2.3. Marco conceptual 21

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Método de la investigación..... 23
- 3.2. Diseño de la investigación..... 23
- 3.3. NIVEL DE LA INDAGACIÓN 24
- 3.4. TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... 24
- 3.5. Población y muestra 25
 - 3.5.1. Población..... 25
 - 3.5.2. Muestra..... 27
- 3.6. Técnicas e instrumentos de investigación 29
 - 3.6.1. Técnica de compilación de datos..... 29
 - 3.6.2. Instrumentos de recolección de datos 29
 - 3.6.3. Descripción de los instrumentos 30



3.7. Diseño de contrastación de hipótesis 31

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. RESULTADOS DE LAS VARIABLES. 32

4.1.1. Resultados de la variable independiente: prevención psicopedagógica32

4.1.2. Resultados de la variable dependiente: convivencia escolar. 42

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 47

4.2.3. Resultados de la prueba hipótesis 52

4.3. DECISIÓN 55

CONCLUSIONES..... 56

RECOMENDACIONES 58

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 60

ANEXOS..... 68



INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de parámetros	6
Tabla 2	Clase de indagación aplicada.....	25
Tabla 3	Colectivo: cantidad de participantes de indagación.	26
Tabla 4	Muestra: extensión de participantes de indagación.	28
Tabla 5	Síntesis de la muestra: participantes de indagación.	29
Tabla 6	Identificación del instrumental para participantes de indagación	29
Tabla 7	Ordenación del cuestionario, para el parámetro: prevención psicopedagógica	30
Tabla 8	Distribución del cuestionario, para el parámetro: convivencia escolar.....	30
Tabla 9	Síntesis parámetro autónomo: prevención psicopedagógica y parámetro adjunto: convivencia escolar	30
Tabla 10	Faceta: cargos de la intervención.....	33
Tabla 11	Faceta: modelos de intervención psicopedagógicos.....	36
Tabla 12	Faceta: designio de la orientación	39
Tabla 13	Faceta: conjeturas de la coexistencia escolar.....	42
Tabla 14	Faceta: facetas de la coexistencia escolar	45
Tabla 15	Repeticiones percibidas y deseadas del parámetro autónomo:.....	48
Tabla 16	Repeticiones percibidas y deseadas del parámetro adjunto:.....	50
Tabla 17	Hallazgos del parámetro autónomo: prevención psicopedagógica.....	52
Tabla 18	Hallazgos del parámetro adjunto: convivencia escolar	54



INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Faceta: Cargos de la intervención.....	34
Figura 2	Faceta: Modelos de intervención psicopedagógicos.....	37
Figura 3	Faceta: Finalidad de la orientación.....	40
Figura 4	Faceta: Teorías de la coexistencia escolar	43
Figura 5	Faceta: Facetas de la coexistencia escolar.....	46
Figura 7	Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Autónomo:.....	49
Figura 8	Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Adjunto:	51
Figura 9	Hallazgos del Parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica.....	53
Figura 10	Hallazgos del Parámetro Adjunto: Convivencia escolar.....	54



RESUMEN

La finalidad de esta indagación es analizar cómo la prevención psicopedagógica influye en la manera en que los infantes del segundo ciclo de los Centros Educativos Estatales del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, se relacionan en su entorno escolar durante el año 2022. El estudio siguió el enfoque cuantitativo y adoptó un diseño explicativo basado en el modelo de causa simple. Se seleccionó una muestra representativa mediante un proceso de muestreo probabilístico de tipo aleatorio estratificado, partiendo del universo de estudio. Se trata de dividir la población en grupos más pequeños al reunir componentes que comparten semejanzas entre sí, y a cada uno de estos grupos se le llama clase. Empleando un límite de desliz del 5%, se logró obtener una muestra de aproximadamente 54 maestros pertenecientes al segundo ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar. Los hallazgos de la investigación acerca de cómo la prevención psicopedagógica afecta la convivencia escolar fueron recolectados entre las profesoras del segundo ciclo de Inicial del distrito de Ayaviri. En esta indagación se examinó la fenomenología de ambos parámetros. Se utilizó una encuesta como herramienta para detectar la influencia de ambas variables; luego, los datos recopilados fueron registrados en un sistema de datos para su análisis mediante el software estadístico SPSS en su versión más reciente; Después de este proceso, se muestran los resultados en cuadros y diagramas estadísticos, estos son dilucidados en relación con los objetivos y premisas de la indagación establecidas. En conclusión, este estudio analiza los parámetros de estudio mediante la contrastación de premisas. Se observa una chi cuadrada de 18.48 con 2 niveles de flexibilidad, superior al valor crítico de 5.99 para el parámetro autónomo. Por otro lado, se registra una chi cuadrada de 22.75 con 2 niveles de flexibilidad, inferior al valor crítico de 5.99



para el parámetro adjunto, Se puede concluir que la Prevención psicopedagógica ejerce una influencia favorable en la Convivencia escolar. Ello posibilitó fijar la incidencia de las docentes en de dicho II ciclo de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022. Finalizando así que, sí existe incidencia favorable del parámetro autónomo de la prevención psicopedagógica de las profesoras en vs parámetro adjunto Convivencia escolar, por consiguiente, se admite la premisa alternativa e impugna la premisa cero.

Palabras claves: Prevención psicopedagógica, convivencia escolar.



ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze how psycho-pedagogical prevention influences the way in which children in the second cycle of State Early Education Centers in the district of Ayaviri, province of Melgar, interact in their school environment during the year 2022. The study followed a quantitative approach and adopted an explanatory design based on the simple cause model. A representative sample was selected through a stratified random sampling process, starting from the study universe. The population was divided into smaller groups by bringing together components that share similarities with each other, and each of these groups was called a class. Using a 5% slippage limit, a sample of approximately 54 teachers belonging to the second cycle of the State Early Childhood Education Centers in the district of Ayaviri, province of Melgar, was obtained. The research findings on how psycho-pedagogical prevention affects school coexistence were collected from teachers in the second cycle of early childhood education in the district of Ayaviri. This study examined the phenomenology of both parameters. A survey was used as a tool to detect the influence of both variables; then, the data collected were recorded in a data system for analysis using the latest version of SPSS statistical software. After this process, the results are shown in statistical tables and diagrams, which are explained in relation to the objectives and premises of the study. In conclusion, this study analyzes the study parameters by contrasting premises. A chi-square of 18.48 with 2 levels of flexibility is observed, which is higher than the critical value of 5.99 for the autonomous parameter. On the other hand, a chi-square of 22.75 with 2 levels of flexibility is recorded, which is lower than the critical value of 5.99 for the adjacent parameter. It can be concluded that psychopedagogical prevention has a favorable influence on school coexistence. This made it possible to determine the impact of teachers in the



second cycle of early childhood education in the district of Ayaviri, province of Melgar, in 2022. In conclusion, there is a favorable impact of the autonomous parameter of psychopedagogical prevention by teachers on the dependent parameter of school coexistence. Therefore, the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected.

Keywords: Psychopedagogical prevention, school coexistence.



INTRODUCCIÓN

El propósito de este proyecto fue destacar la importancia de desarrollar un enfoque metodológico innovador para implementar la prevención psicopedagógica en el entorno de coexistencia estudiantil de los infantes del segundo ciclo de los Centros Educativos Estatales del Nivel Inicial en el distrito de Ayaviri, ofreciendo a las maestras una comprensión integral de la prevención psicopedagógica y su impacto en la coexistencia estudiantil de los infantes del Nivel Inicial en el distrito de Ayaviri, además, se busca identificar las particularidades que las profesoras muestran en relación con la prevención psicopedagógica y su limitado entendimiento sobre la influencia en la coexistencia estudiantil de los infantes.

Claramente, los hallazgos de este estudio ofrecerán respuestas a los desafíos planteados, ofreciendo una valiosa Nota de información para comprender los entornos que están influyendo en la indagación; en otras palabras, se refiere a elementos vinculados a la prevención psicopedagógica y la coexistencia estudiantil de los infantes que cursan el segundo ciclo en los centros educativos estatales de Inicial en el distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

Al llevar a cabo este proyecto, se consideraron los aspectos metodológicos y los procedimientos que abarcan el desarrollo del proceso de indagación científica; por lo tanto, se espera haber cumplido con las normativas establecidas de la escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, de la Maestría en Psicología, mención: Psicología Educativa, Tutoría y Consejería, para alcanzar el Grado de Magister en Psicología. Este estudio está estructurado en cuatro secciones. Además, incluye el análisis de indagaciones previas relevantes, la bibliografía consultada y los agregados que respaldan el contenido de la indagación.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

En la educación inicial de las instituciones de educación básica regular, uno de los desafíos importantes es la adopción de múltiples estrategias que demuestren el compromiso de las maestras con la prevención psicopedagógica y la promoción de una convivencia escolar positiva en los infantes del II ciclo contribuyendo activamente en la ejecución de los planes y actividades educativas diseñadas con ese fin.

En los últimos años, la educación ha adoptado ciertos términos que se fundamentan en cambios significativos dentro del sistema educativo; se ha establecido una conexión entre los conceptos de acceso completo, permanencia y finalización de estudios con el concepto de calidad educativa; se enfatiza considerablemente la educación integral, centrada en la inculcación de valores, y se promueve un sistema educacional en el cual los infantes tengan un papel más laborioso en el transcurso, mientras que el rol del profesor sea más de guía y orientación. Desde nuestra perspectiva, todos estos cambios se fundamentan en la noción de la labor educativa, la cual se perfecciona al consolidar el rol del profesor como guía, haciendo hincapié en reconocer las diferencias individuales de cada niño y niña.



1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cómo repercute la prevención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál es la repercusión de las funciones de la intervención psicopedagógica en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar?

PE2. ¿De qué manera repercuten los modelos de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar?

PE3. ¿Cómo incide el propósito de la orientación psicopedagógica en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar?

PE4. ¿Qué incidencia tienen las teorías de la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar?

PE5. ¿Cómo repercuten las facetas de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar?

1.3. Justificación de la investigación

En verdad, hay varios componentes que respaldan la importancia de investigar este tema, sin embargo, hay aspectos principales que están vinculados con el requerimiento, así como: requerimientos colectivos y de la propia entidad para el



mejoramiento de sus procedimientos, la urgencia de adquirir conocimiento científico y la necesidad técnica y operativa al implementar un método de resultados que beneficie a la entidad.

Realizar una investigación, especialmente cuando se cree como una labor seria y comprometida, difícilmente es una acción espontánea por parte del investigador, sino que generalmente está motivado por razones significativas que lo impulsan a tomar acción. Ni el tema de indagación ni el entorno en el que se ejecuta son seleccionados aleatoriamente. En esta investigación en particular, se han identificado una serie de motivos que han inducido su ejecución, si bien no se han exhibido en una disposición temporal específica, se han conglomerado en tres aspectos esenciales para facilitar su comprensión, siendo el primero el estímulo propio y profesional hacia el tópico. En segundo lugar, el ámbito de la psicopedagogía es altamente relevante y de gran valor, Por este motivo, se lleva a cabo este estudio de investigación para abordar la prevención psicopedagógica en la convivencia escolar, un tema que ha sido de interés desde el inicio de la investigación, por último, el tercer aspecto involucra el deseo de facilitar y perfeccionar el proceso educativo de los maestros y la instrucción completa de los niños y niñas que cursan el segundo ciclo en los Centros Educativos Estatales del Nivel Inicial en el distrito de Ayaviri.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

OG. Explicar la repercusión de la prevención psicopedagógica en la convivencia escolar en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.



1.4.2. Objetivos específicos

OE1. Conocer la repercusión de las funciones de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

OE2. Describir la repercusión de los modelos de la intervención psicopedagógica en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

OE3. Identificar la incidencia del propósito de la orientación psicopedagógica en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

OE4. Examinar la repercusión de las teorías de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

OE5. Reconocer la repercusión de las facetas de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

HG. La prevención psicopedagógica repercute claramente en la convivencia escolar en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE5. Las funciones de la intervención psicopedagógica repercuten claramente en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.



HE2. Los modelos de la intervención psicopedagógica inciden directamente en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

HE3. El propósito de la orientación psicopedagógica incide directamente en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

HE4. Las teorías de la coexistencia estudiantil inciden directamente en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

HE5. Las facetas de la convivencia escolar repercuten claramente en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar.

1.6. Variables

1.6.1. Variable (I)

Prevención psicopedagógica

1.6.2. Variable (D)

Convivencia escolar



1.7. Operación de las variables

Tabla 1

Operacionalización de parámetros

PARÁMETROS	FACETAS	MEDIDORES	ESCALA DE ESTIMACIÓN	
Prevención psicopedagógica Parámetro autónomo (1)	1.1. Funciones de la intervención	1.1.1. Destinatario/s de la intervención	Deficiente	
		1.1.2. Propósito o finalidad		
		1.1.3. Método		
	1.2 Patrones de intervención psicopedagógicos	1.2.1. Modelo de counseling o de consejo	Regular	
		1.2.2. Patrón de servicios		
		1.2.3. Patrón de consulta y de formación		
1.2.4. Patrón de prestación operando por eventos				
1.2.5. Patrón de mediación por eventos				
1.3 Propósito de la orientación	1.3.1. Remediar algún problema	Bueno		
	1.3.2. Prevenir mediante un intento sistemático			
	1.3.1. Desarrollar mediante una planificación de la intervención			
Convivencia escolar Parámetro adjunto (2)	2.1. Teorías de la convivencia escolar	2.1.1. Teoría del interaccionismo simbólico	Inadecuado	
		2.1.2. Teoría de la sociología Fenomenológica		
	2.2. Dimensiones de la convivencia escolar	2.2.1. Espacio de construcción de relaciones sociales.	Adecuado	
		2.2.2. Zona de estudios, mímicas y ritos.		
		2.2.3. Ámbito de convivencia amical		ado
		2.2.4. Formación democrática		

Nota: Elaboración del indagador



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

Carpio Camacho, A, (2020), tesis titulada: "Plan para mejorar la orientación en el entorno escolástico de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" a través de una intervención psicopedagógica". La realización de investigaciones y estudios en áreas como la psicología educativa y la psicopedagogía se lleva a cabo a nivel mundial en diversas naciones y en todos los niveles educativos, se persigue mejorar la excelencia de los regímenes educacionales mediante estas acciones, que, si bien no sean recientes, se mantienen completamente relevantes y en sintonía con las necesidades actuales. Especialmente al hablar de la Educación Superior, se le ha asignado el papel primordial de conservar, avanzar y difundir la cultura humana mediante sus procesos fundamentales, manteniendo una estrecha relación con la sociedad.

En la Educación, tanto en los grados de instrucción superiores como en los demás, se ha establecido una larga historia de investigaciones en esta línea. A pesar de la cantidad de contribuciones en este ámbito, la aplicación en la enseñanza de las novedades y avances sugeridos por la investigación sigue siendo limitada. Por eso, durante este trabajo, he tratado de encontrar un punto de convergencia entre la Nota teórica del asesoramiento y la tutela, y su aplicación práctica.



El estudio llevado a cabo se concibió como una intervención dentro del entorno, permitiendo la combinación de los saberes internalizados mediante la construcción de su marco teórico de referencia y cómo los maestros involucrados se desempeñaron en las distintas etapas del proyecto, con el propósito de crear y aplicar un programa de orientación.

En este estudio, partimos de la premisa de que la educación ha tendido históricamente a enfocarse en impartir conocimientos y en la instrucción científica de los educandos, descuidando la faceta de orientación inherente a todo proceso de instrucción y aprendizaje. Por eso, nuestra meta inicial era fomentar dentro del entorno educativo la reflexión acerca de la importancia del asesoramiento psicológico y académico. El progreso de la indagación y el cumplimiento de los distintos designios nos posibilitaron estimular el análisis sobre la orientación académica, al mismo tiempo que incorporamos esto en un entorno específico, acciones dirigidas a mejorar la atención individualizada proporcionada a los educandos.

Junto a esta innovadora noción de calidad, han surgido vocablos como acceso completo, estadía y graduación, los cuales se vinculan, entre otras índoles, con la mejora continua del trabajo educativo y político-ideológico; esto implica fortalecer la función del docente como líder del grupo, así como reconocer de manera precisa las distintas particularidades singulares de los educandos y la focalización en ofrecer una prestación personalizada a esas variaciones individuales; además, la inclusión en esta tarea del rol del mentor.



2.2. Marco teórico

2.2.1. Prevención

La precaución implica tomar acciones para evitar ciertos eventos, fomentando condiciones y resultados más favorables en su lugar. Por esta razón, este principio está estrechamente relacionado con los otros dos.

Vélaz de Medrano, al reflexionar sobre este precepto de guía, menciona que la acción preventiva no puede llevarse a cabo de manera esporádica ni en ocasiones aisladas, en lugar de ser una reacción a las demandas externas o una labor exclusiva de un especialista, este enfoque debe ser un proceso constante y bien proyectado que involucre a toda la colectividad educacional. (Vélaz de Medrano, 2018)

2.2.2. Orientación

Hoy en día, hay múltiples definiciones del término "orientación educacional", las cuales varían en su nivel de detalle más que en aspectos fundamentales, ya que los principios en los que se basan y las funciones que delinear suelen ser ampliamente compartidos.

2.2.3. Funciones de la intervención

Las responsabilidades de la orientación surgen naturalmente como resultado de todo lo mencionado sobre su visión actual y los fundamentos en los que se basa. Como mencionó Lázaro (1978), es complicado enumerar todas ellas de manera completa, pues sería una tarea interminable. Indudablemente, este es un tema complejo que se centra en dos aspectos esenciales: en primer lugar, no hay acuerdo unánime entre todos los autores respecto al significado de "función", Esto lleva a que se las clasifiquen como metas, labores o acciones del orientador; Además, la literatura especializada sobre este tema presenta numerosas funciones que se ajustan a lo que debería ser la intervención psicopedagógica, más que a lo que realmente se practica



en la realidad, por ello, nos referiremos únicamente a ciertas sistematizaciones de estas ocupaciones presentadas por los autores primordiales que investigan este tema.

Receptor/es de la mediación:

- ✓ Persona
- ✓ Colectivo primario
- ✓ Colectivo asociativo
- ✓ Generalidad o entidades

a. Designio o intención:

- ✓ Correctora
- ✓ Protectora
- ✓ De progreso

b. Método:

- ✓ Mediación inmediata
- ✓ Mediación indirecta: sugerencia o formación
- ✓ Uso de artículos tecnológicos.

2.2.5. Modelos de intervención psicopedagógica

A lo largo del progreso del asesoramiento, los patrones de mediación psicopedagógica han tomado forma, siendo al mismo tiempo el resultado y el contexto en el que se han articulado diversas conceptualizaciones de esta disciplina.

Resultaría valioso iniciar con una breve exploración de la concepción de patrón. En los textos académicos y expertos, existen diversas concepciones de "patrón", ya que no se trata de una clase claramente precisada ni de un vocablo con significado único. De manera general, se puede afirmar que los modelos se perciben como



construcciones que se sitúan entre la teoría y la práctica, sin estar completamente en ninguno de estos extremos. (Vélaz de Medrano, 2018)

Sin embargo, dentro del ámbito de la orientación educativa, es posible encontrar algunas definiciones concretas sobre el concepto de modelo:

Para Álvarez y Bisquerra (1997, p. 23), los patrones de asesoramiento se definen como "un símbolo que muestra la estructura, el esbozo y los elementos fundamentales de un transcurso de mediación".

Para Rodríguez Espinar y otros (1993, p 155), Un patrón es "el símbolo de la realidad que requiere intervención, la cual impactará en los objetivos, los métodos y las personas involucradas en esa mediación".

2.2.4.1. Modelo de counseling o de consejo

Proctor, Benefield y Warnn insertaron el vocablo Counseling al divulgar en ese tiempo el Workbook in Vocations, Se trata del transcurso psicopedagógico destinado a asistir al individuo en la perspicacia apropiada de los datos vocacionales, considerando sus habilidades, intereses y metas personales (Aubrey, 1982); hasta ese momento, únicamente se había empleado el vocablo "Guidance" para hacer referencia al asesoramiento.

El cambio del rumbo ordinario de guía (Guidance) al enfoque de recomendación o sugerencia (Counseling) parece haber surgido de una búsqueda por parte de los orientadores hacia una mayor especialización y eficacia. (Rodríguez Moreno en Vélaz de Medrano, 2018). Además, el avance de las proposiciones sobre el temperamento y la salud mental en las últimas cinco décadas ha tenido una gran influencia en la evolución de este modelo.

- Principios estrechamente vinculados a las proposiciones psicodinámicas del temperamento y el bienestar emocional.



- Acción inmediata y personalizada centrada en el individuo (el guía lidera y ejecuta la acción, disminuyendo el papel del tutor). Establecimiento de una relación personal de dos personas (orientador y orientado).
- Predominantemente terapéutico y con un propósito correctivo (busca atender las necesidades, resolver problemas o corregir desequilibrios del individuo).
- La efectividad se basa en la calidad del vínculo entre orientador y orientado, particularmente en las habilidades y el conocimiento del orientador (capacidad empática y competencia en la interacción verbal durante la sesión).

2.2.4.2. Modelo de servicios

En su mayoría asociado a instituciones públicas, este modelo se distingue por una amplia gama de "servicios o apoyos" disponibles en la generalidad de las esferas expertas y busca abordar las disfunciones, carencias o requerimientos que la población solicita de forma voluntaria.

En el ámbito de la Guía, el patrón de Prestaciones se destaca por la acción inmediata de un conjunto o prestación sectorial experto en un colectivo limitado de individuos, y se identifican como características primordiales:

- De índole pública y social.
- Mediación inmediata.
- Enfocado en los requerimientos de los estudiantes con desafíos y en situaciones de peligro (enfoque curativo y de abordaje de desafíos).
- Intervienen en la complicación en sí y no en el entorno que lo origina.
- Generalmente se localiza fuera de los centros educacionales.
- Su establecimiento se realiza por zonas y sectores específicos.
- Su funcionamiento se rige más por funciones específicas que por fines precisados.



2.2.4.3. Modelo de consulta y de formación

Durante las períodos de los ochenta y noventa, la consultoría alcanzó una destacada relevancia en el ámbito socioprofesional, evidenciada por la aparición abundante de servicios de consultoría en diversas áreas, como la informática, la abogacía y el sector empresarial, entre otros.

"La característica más significativa del patrón de Asesoría es la acción transversal, ya sea en entornos individuales o grupales, que puede ser tanto correctiva como protectora y/o orientada al crecimiento." (Rodríguez Espinar y otros, 1993, 168).

Un objetivo clave de este patrón es empoderar a los pedagogos y a los tutores para que se conviertan en verdaderos impulsores de la orientación, por lo que la capacitación se posiciona como una de sus funciones fundamentales.

a. Consultor que brinda formación a pedagogos y tutores: estableciendo una correlación de paridad en cuanto a condición profesional, en un enfoque colaborativo, el guía debe participar en el desarrollo de capacidades de los pedagogos para que puedan involucrarse en la orientación y tutoría mediante eventos específicos.

b. Asesor que capacita a padres: quienes pueden requerir eventualmente la orientación del guía para ejecutar su rol como instructores de su prole en el entorno educacional en un entorno laboral con relaciones y opciones complejas, y en una sociedad en constante cambio, diversa y con desafíos para la juventud.

Asesor dentro de la institución educacional y en la colectividad: las brigadas especializadas y la comunidad circundante de la entidad tienen la capacidad y la responsabilidad de ser contribuyentes fundamentales para el logro efectivo de la orientación, el orientador debe establecer vínculos entre los diferentes servicios, aportando su experiencia especializada a la vez.



2.2.4.5. Modelo de servicio actuando por programas

Las aportaciones más notables asociadas a este patrón establecen que este:

"Se distingue porque en este enfoque, el guía actúa como un consejero de los procedimientos de mediación educativa, en vez de ser un especialista exterior".

(Vélaz de Medrano, 2018, 141)

A este patrón generalmente se le atribuyen otras características como:

- Considera un examen del entorno y sus requerimientos.
- Los objetivos se organizan de forma secuencial.
- Enfoque protector y de crecimiento.
- Diversas brigadas de acción: colectivo de aula, institución educativa y comunidad.
- Los guías forman parte de un servicio (interno o externo), pero su intervención se realiza mediante programas específicos.
- Las responsabilidades comprenden el respaldo, la capacitación y la activación de los tutores y la labor tutorial.
- La participación puede ser directa (lo que concierne más al tutor), aunque principalmente es de manera indirecta.
- Se desarrolla en un entorno de cooperación.

El Departamento de Orientación dentro de la escuela debería ser el motor principal de las distribuciones de la escuela, participando en la creación del Proyecto Educativo y Curricular para impulsar los aspectos individualizados del plan de estudios.

2.2.4.6. Modelo de intervención por programas

Si bien se examinará detalladamente este patrón en el capítulo III, exploraremos en este momento algunos de sus rasgos más sobresalientes.



"Tiene sus fundamentos basados en las restricciones identificadas en los modelos anteriores, como el Counseling y el patrón de Prestaciones -, y a el requerimiento de satisfacer las demandas de brindar Orientación a todos los estudiantes, lo que implica la incorporación de la orientación como parte integral del entorno educativo. Por eso, los primeros pasos del enfoque de orientación mediante programas surgieron a principios de los años setenta, principalmente en Estados Unidos, donde la implementación de eventos compuestos y fraternos tiene una larga historia". (Vélaz de Medrano, 2018, 136)

Como el patrón de prestaciones, este enfoque se centra en la mediación grupal inmediata, aunque en esta materia se dirige a conjuntos más extensos de individuos y se alinea más con la noción actualizada de orientación.

Los aspectos más destacados generalmente asociados a este patrón se vinculan con: Participación inmediata del guía (si bien se espera y recomienda la colaboración de otros profesionales).

- Orientada a conjuntos extensos de individuos (la orientación como un derecho para todos).
- Intervención planificada intencionalmente, metódica y afín, dirigida a atender requerimientos normales ya reconocidas de antemano.
- La valoración es una diligencia que está presente y asiste la mediación desde el principio.

2.2.5. Propósitos de la orientación

Históricamente se ha concebido que el cargo guía en el entorno educacional se dirige exclusivamente a un único receptor: el niño, abordado desde su visión propia; ahora se reconocen otros beneficiarios como la brigada elemental, el conector, así como la fundación o colectivo.



Acorde a Rodríguez Espinar (1993), la relevancia de intervenir en las brigadas esenciales (familia, amigos, clase) reside en que conforman las unidades fundamentales de la estructura social y son los principales ejercientes de repercusión en el humano. Las acciones realizadas en las brigadas esenciales tienen como objetivo mejorar la comunicación y la interacción entre sus integrantes, así como fortalecer sus sistemas de relación y apoyo mutuo.

Varios expertos concuerdan en que la orientación tiene tres propósitos principales:

1. Resolver una dificultad que ya ha sucedido; esta función, según muchos, se considera la más desafiante y poco agradable.
2. Prevenir a través de un esfuerzo sistemático para evitar problemas antes de su ocurrencia.
3. Fomentar mediante una programación de la intervención.

2.2.6. Convivencia escolar

La administración del comportamiento de los estudiantes ha sido siempre una preocupación central para los profesores, ya que las conductas inapropiadas de los estudiantes han afectado la creación de un entorno de aprendizaje favorable (Shin & Koh, 2007). Desde el inicio de su experiencia en la enseñanza, es común que los profesores manifiesten su inquietud por dirigir a los estudiantes y establecer un entorno disciplinado que propicie un ambiente propicio para el aprendizaje; frecuentemente se señala que la administración del salón de clases es considerada como el componente más desafiante de la labor docente.

Doyle (1980) también indica que mantener la disciplina en el aula es una responsabilidad fundamental de la labor educativa, porque las actividades de administración permiten crear y mantener las circunstancias adecuadas para que la enseñanza se desarrolle de forma efectiva y eficiente.



2.2.7. Teorías de la convivencia escolar

a. Enfoque de la interacción simbólica

Acorde a Blumer (1982) aludido por (Saldivia, 2013, p.5). "Interacción simbólica: es una perspectiva que aborda la exploración de la existencia de las colectividades humanas y el proceder humano".

"Considerando las ideas de este autor, se plantea que un aspecto esencial de cualquier evento educativo radica en las interacciones entre los participantes en el entorno escolar, las cuales involucran siempre las interpretaciones que estos individuos en interacción asignan": a) en primer lugar, a la relación en sí misma; b) por otro lado, al entorno en el que ocurre c) y en última instancia, a la percepción que tienen tanto de sí mismos como de la otra persona con la que interactúan. (Saldivia, 2013, p.5).

La teoría del interaccionismo simbólico, donde Blumer figura como uno de los vitales exponentes (él fijó el vocablo), se fundamenta en el uso de insignias de importancia y considera el lenguaje como una técnica amplia de alegorías. Los vocablos representan alegorías empleadas para expresar significados, y a través de ellas se pueden describir todas las demás alegorías. Bajo esta visión, el lenguaje se considera como un medio para la formación de la realidad social, siendo una manifestación de las vivencias compartidas. (Saldivia, 2013, p.5).

(Saldivia, 2013, p.6). Afirma que: "Además, las acciones humanas no son determinadas directamente por los objetos, sino que están mediadas por una interpretación que se origina en la interacción social, dando significado a dichos objetos". Y es a partir de la comprensión de los significados atribuidos a las cosas que cada individuo elige entre distintas acciones a seguir. De esta manera, los significados



son empleados y modificados como herramientas para dirigir y dar forma a la conducta.

Blumer no solamente se refiere a la acción consciente individual, sino también al proceso por el cual se construye el significado y la adaptación, también hace referencia al actuar colectivo o aquella labor que se puede identificar como característica de un colectivo en particular, sin enfocarse en las individualidades que lo conforman. Menciona que la acción colectiva surge de la interpretación y adaptación mutua de acciones entre los miembros del colectivo. Incluso en situaciones de acciones repetitivas, es esencial tener en cuenta que hay procesos individuales de atribución de significado involucrados en ellas. Puede reconocerse una acción realizada por un grupo sin necesariamente señalar las acciones específicas de sus miembros, aunque es crucial recordar que la acción colectiva se forma a partir de la secuencia de actos individuales llevados a cabo por los miembros que constituyen ese colectivo. (Saldivia, 2013, p.7).

Si consideramos la conjetura de Bourdieu para examinar las configuraciones que dirigen las acciones de individuos y colectivos en un sitio que puede no ser consciente o, al menos, no lo es de manera constante (el hábito), pero que pueden ser revelados a través de la disertación y la labor, así como los principios de la interacción alegórica: "Nos ayudan a analizar las acepciones conscientes que los diversos participantes en la escuela emplean al referirse a sí mismos y a quienes interactúan en su rutina diaria". "Particularmente, nos enfocamos en explorar los significados utilizados en la dimensión relacional del proceso educativo". "Qué representa este entorno para cada individuo en términos de 'convivencia' con otros en el ámbito escolar y cómo estas interpretaciones influyen las acciones de los involucrados". (Saldivia, 2013, p.7)



b. Perspectiva fenomenológica de la sociología

Schutz – Berger y Luckman Según (Schut, 2013, p.12). "El estudio fenomenológico de la colectividad es un punto de vista que cuenta con representantes como Schutz, Berger y Luckman, coloca en una zona céntrica la colectividad, es decir, esa faceta de la existencia que facilita la comunicación y la comprensión entre individuos".

(Schut, 2013, p.12) asevera que, durante este procedimiento, el lenguaje: "en el cual se desarrollan las interpretaciones que varios individuos tienen de sí mismos y de los demás, lo que constituye el ámbito de esas tipificaciones en el cual se genera la perspicacia compartida del cosmos en el que estos actores laboran y se relacionan entre sí". "Se destaca, en esta perspectiva, la importancia de la relación entre las docentes, basada en la perspicacia compartida del cosmos y las categorizaciones que comparten".

Desde este punto de vista, "cobra importancia la manera en que los seres que comparten una corporación como la academia interpretan y dan sentido a su experiencia, en la rutina diaria es donde se establecen los fundamentos para la creación de los comportamientos habituales".

(Schut, 2013, p.13). "Shultz sugiere que la mayoría de las categorizaciones se originan previamente en la sociedad, incluso si en un escenario novedoso un individuo puede generar nuevas categorizaciones". "Las recetas son directrices que orientan la labor una vez que se ha definido el escenario en la que el individuo debe proceder".

Constituyen el primer paso de acción al que se recurre cuando se entienden distintas situaciones.



2.2.8. Dimensiones de la convivencia escolar

a. Ambiente de creación de vínculos sociales.

Para (Lanni, 2012, p.17). "En este espacio se produce comunicación, diálogo, reflexión, enseñanza, aprendizaje, juego, silencio, participación, aburrimiento, razonamiento, memorización, repetición, entre otras actividades". "El aula es un reflejo de la realidad escolar. La comprensión y percepción general de la escuela se construyen partiendo de las mundologías y experiencias que ocurren en ese sitio".

b. Sitio de adquisición de conductas y ceremonias

Acorde a (Lanni, 2012, p.17). "Desde el comienzo de su educación, el infante adquiere habilidades y prestezas que constituyen un fragmento de su usanza habitual y regulan la forma en que interactúa con otros niños y adultos: hay actividades que ocurren de manera natural, otras que están dentro de las reglas establecidas, algunas requieren permisos específicos, mientras que otras están expresamente prohibidas". Esto se refleja en las diferentes maneras de interacción: "los saludos, los momentos de silencio, las aprobaciones para moverse dentro del aula o la escuela, la autorización para usar objetos compartidos, entre otros. Estas acciones "establecidas" controlan la interacción diaria y son componentes fundamentales de la convivencia". "Es crucial que los estudiantes entiendan el propósito de estos comportamientos, comprendan su significado para que la convivencia pueda adquirir un valor relevante, dando importancia a que las labores pesan más que los decires en esta dinámica"

c. Entorno de camaradería.

La coexistencia se va edificando gradualmente. Podemos valorarla en términos de armonía, placer y otras variaciones, pero los miembros de la institución siempre



están conectados entre sí: con sus iguales y con aquellos que no lo son (Lanni, 2012, p.18).

La labor de socialización se evidencia en las interacciones diarias, en las actividades comunes y también se pone de manifiesto en conversaciones espontáneas o en debates planeados para reflexionar sobre esas interacciones, para identificar los puntos en común, las discrepancias y las maneras de llegar a un acuerdo, así como de manejar las discrepancias. Únicamente a través de estos procesos se adquiere la habilidad de vivir en armonía (Lanni, 2012, p. 18).

d. Instrucción democrata.

Para (Lanni, 2012, p.19). "Un centro educacional que aspira a cumplir su objetivo de formar individuos comprometidos y críticos con su entorno, promoviendo el aprendizaje y la aplicación de valores democráticos". "Las acciones cotidianas en la clase y la postura educativa y comprensiva de los mayores que guían la instrucción de las nuevas proles reflejan estos valores".

2.3. Marco conceptual

a. Afecto

Alude a los sentimientos de cariño y proximidad hacia alguien, así como a todo lo relacionado con los sentimientos en un contexto técnico.

b. Agitación

Un estado de agitación psicomotriz extremo donde un individuo carece de control adecuado sobre su comportamiento, lo que puede representar un trance para sí mismo y/o para otros.

c. Mordacidad

La utilización de la intimidación en la interacción, ya sea dirigida hacia uno mismo (autoagresividad) o hacia otros.



d. Comportamiento desorganizado

Comportamiento inadecuado en relación al entorno, como agitación repentina, confusión o quedar inmóvil y observar fijamente.

e. Delirios

Creencias o conceptos que tienen atributos específicos: son falsos, no pueden ser refutados lógicamente y surgen de manera patológica.

f. Depresión

Se refiere a un síndrome marcado por una profunda tristeza o una notable falta de interés en las actividades habituales. Generalmente, suele manifestarse con síntomas adicionales como fatiga, cambios en el apetito o perturbaciones en el sueño. Frecuentemente se experimentan emociones como la culpabilidad, la vergüenza y un pesimismo acentuado, entre otros.

g. Descompensación

La incapacidad para cumplir con las demandas habituales de la vida cotidiana se manifiesta como la pérdida de una condición funcional previa, una falta de estabilidad en la rutina diaria.

h. Autoconciencia

La capacidad de identificar y comprender nuestras emociones y su impacto en nuestras habilidades, como el rendimiento académico y las relaciones con los otros.

i. Estima propia

Es el cúmulo de clarividencias, inclinaciones, estimaciones, impresiones y propensiones de conducta que tenemos en el ámbito personal, se refiere a cómo percibimos nuestra personalidad, comportamiento, características físicas y rasgos de personalidad.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de la investigación

El plan de indagación sigue el enfoque del régimen científico, considerando que:

En el estudio de indagación se empleó un enfoque interpretativo y detallado; se busca indagar la conexión razón-repercusión entre los parámetros independiente y dependiente sin requerir la manipulación o alteración de ninguna de ellas. Con este enfoque de indagación, será dable reconocer la relación razón-repercusión que se presenta entre dos o más parámetros.

3.2. Diseño de la investigación

Es una perspectiva no empírica, ya que no implica la manipulación de los parámetros de indagación; simplemente se miden en su estado natural (Hernández, et al, 2023). Es de naturaleza transversal porque implica la recopilación de datos en un momento específico en el tiempo.

Pino (2007) afirma: "Estos diseños se centran en la recopilación de datos para describir las variables y examinar cómo se comportan simultáneamente en un momento dado".



Esquema pauta interpretativo

Figura 1

Esquema de Indagación Interpretativo

$$Y = f (X)$$

Donde:

- Y Parámetro adjunto: Convivencia estudiantil
- f = Función: Viable Acaecimiento (Ho / Ha) entre Y - X
- X Parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica

3.3. Nivel de la indagación

La indagación se encuadra en el contorno de la indagación no empírica. Acorde a Charaja (2011, p.45), el grado de una indagación se relaciona con la extensión u hondura del estudio. El escrutinio se centrará en la delineación de tipo transversal.

También se considera descriptiva ya que permite examinar y detallar la realidad actual en términos de situaciones y personas; además, se detallan las peculiaridades de la dificultad, tanto en lo que respecta a sus orígenes como a sus resultados.

3.4. Tipología de la investigación

Esta indagación corresponde al tipo de indagación **No empírica**.

Se podría describir como la investigación que se lleva a cabo sin la intención de modificar conscientemente parámetros específicos. En otras palabras, se trata de una investigación en la que no se modifica de manera deliberada los parámetros autónomos. En la indagación no empírica, observamos sucesos tal como se presentan en su entorno nativo y luego procedemos a examinarlos. En una indagación no empírica, no se crea ningún entorno; más bien, se observan situaciones preexistentes que no han sido inducidas a propósito por el indagador.



Este estudio se enfoca en describir y explicar la clase de indagación empleado en el estudio.

Tabla 2

Clase de indagación aplicada.

N°	Características	Datos
1	Acorde al fin que prosigue	Básica
2	Acorde a la temporalidad	Transversal
3	Acorde a su clase	Explicativa compuesta
4	Acorde al fin o designio	Pormenorizada
5	Acorde a la índole de la medida	Numérica

Nota: Hecho por el indagador.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Arias, (82006), asevera que el colectivo representa la integridad de un suceso en escrutinio y circunscribe todas las unidades de escrutinio que conforman dicho suceso, y que deben ser cuantificadas para una indagación específica.



Tabla 3

Colectivo: Cantidad de participantes de indagación.

N°	PARTICIPANTES DE INDAGACIÓN		Cantidad Colectivo	% Colectivo
1	I.E.I.	162 Virgen de Fátima	6	9.52%
2	I.E.I.	68	2	3.17%
3	I.E.I.	85	5	7.94%
4	I.E.I.	43	10	15.87%
5	I.E.I.	89	3	4.76%
6	I.E.I.	201	2	3.17%
7	I.E.I.	204	1	1.59%
8	I.E.I.	206	3	4.76%
9	I.E.I.	208	1	1.59%
10	I.E.I.	211	3	4.76%
11	I.E.I.	215	3	4.76%
12	I.E.I.	219	4	6.35%
13	I.E.I.	220	2	3.17%
14	I.E.I.	221	1	1.59%
15	I.E.I.	223	1	1.59%
16	I.E.I.	224	2	3.17%
17	I.E.I.	234	1	1.59%
18	I.E.I.	236	1	1.59%
19	I.E.I.	237	3	4.76%
20	I.E.I.	1506	3	4.76%
21	I.E.I.	1507 Nuevo Panamerica	2	3.17%
22	I.E.I.	1526 San Martin	1	1.59%
23	I.E.I.	1533 San Francisco	3	4.76%
Total			63	100%

Nota: <http://escale.minedu.gob.pe/>



3.5.2. MUESTRA

Pickers S. (2017) dice que “el número de la muestra se determinará considerando deliberaciones métricas y mediciones variadas, como el haber de bienes, el presupuesto o el personal que estará involucrado en el trabajo de zona” (p. 149).

Cómputo de la cantidad de la muestra sabiendo el tamaño del colectivo

La ecuación para computar el número de muestra cuando se sabe el número del colectivo es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde

- ✓ **N** = número del colectivo
- ✓ **Z** = grado de fiabilidad
- ✓ **P** = posibilidad de triunfo, o razón deseada
- ✓ **Q** = posibilidad de fiasco
- ✓ **D** = exactitud (Mayor desliz permisible en términos de igualdad).

Cómputo de la cantidad de la muestra para profesores

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(63)}{(0.05)^2(63) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.5)(0.5)(63)}{(0.0025)(63) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 63}{0.05^2 * (63 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 54$$

n = 54 participantes de indagación



Cómputo:

Empleando el 5% de límite de deslíz se consiguió aproximadamente una muestra de 54 participantes de indagación.

Tabla 4

Muestra: Extensión de participantes de indagación.

N°	PARTICIPANTES DE INDAGACIÓN		Magnitud Muestra	% Muestra
1	I.E.I.	162 Virgen de Fátima	4	7.41%
2	I.E.I.	68	2	3.70%
3	I.E.I.	85	4	7.41%
4	I.E.I.	43	7	12.96%
5	I.E.I.	89	3	5.56%
6	I.E.I.	201	2	3.70%
7	I.E.I.	204	1	1.85%
8	I.E.I.	206	3	5.56%
9	I.E.I.	208	1	1.85%
10	I.E.I.	211	3	5.56%
11	I.E.I.	215	3	5.56%
12	I.E.I.	219	3	5.56%
13	I.E.I.	220	2	3.70%
14	I.E.I.	221	1	1.85%
15	I.E.I.	223	1	1.85%
16	I.E.I.	224	2	3.70%
17	I.E.I.	234	1	1.85%
18	I.E.I.	236	1	1.85%
19	I.E.I.	237	2	3.70%
20	I.E.I.	1506	2	3.70%
21	I.E.I.	1507 Nuevo Panamerica	2	3.70%
22	I.E.I.	1526 San Martin	1	1.85%
23	I.E.I.	1533 San Francisco	3	5.56%
Total			54	100%

Nota: Hallazgos de la táctica por muestreo



Tabla 5

Síntesis de la muestra: participantes de indagación.

N°	Participantes de indagación Colectivo	Participantes de indagación Muestra
TOTAL	63	54

Nota: Hecho por el indagador.

3.6. Técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. Técnica de compilación de datos

Las técnicas que se usaron para compilar datos en la presente indagación, consistió en el análisis de documentos que respaldaron esta indagación y la observación del fenómeno que surgió al relacionar un parámetro con otro.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Tabla 6

Identificación del instrumental para participantes de indagación

N°	Componentes	Datos
1	Parámetro autónomo	Prevención psicopedagógica
2	Parámetro adjunto	Convivencia escolar
3	Ficha técnica	Instrumento
4	Año aplicado	2022
5	Clase de instrumental V.I.	Encuesta
6	Clase de instrumental V.D.	Encuesta
7	Lugar:	Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar
8	Tiempo de administración	20 minutos.
9	Grados Esfera	✓ Alto. (150 - 205)
		✓ Medio. (96 - 149)
		✓ Bajo. (41 - 95)

Nota: Hecho por el indagador



3.6.3. Descripción de los instrumentos

Tabla 7

Ordenación del cuestionario, para el parámetro: Prevención psicopedagógica

Faceta	Ítems
Faceta N° 1. Funciones de la intervención	03
Faceta N° 2. Modelos de intervención psicopedagógicos	05
Faceta N° 3. Propósito de la orientación	03
Total	11

Nota: Elaboración del indagador

Tabla 8

Distribución del cuestionario, para el parámetro: Convivencia escolar

Faceta	Ítems
Faceta N° 1. Teorías de la convivencia escolar	02
Faceta N° 2. Facetas de la convivencia escolar	04
Total	06

Nota: Elaboración del indagador

Tabla 9

Síntesis Parámetro Autónomo: Prevención psicopedagógica y Parámetro Adjunto: Convivencia escolar

Faceta	Ítems
Facetas del Parámetro Autónomo	11
Facetas del Parámetro Adjunto	06
Total	17

Nota: Elaboración del indagador



3.7. Diseño de contrastación de hipótesis

a. Diseño estadístico

Acorde a la clase de indagación y la colectividad; se usó el matemático de test llamado: **Test Chi Cuadrado**.

b. Planteamiento de las hipótesis

Premisa Disyuntiva; $H_a: r = 0$:

H_a : La prevención psicopedagógica repercute directamente en la convivencia escolar en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.

$$P1 = P2 = P3 = \dots = Pn$$

Premisa Cero; $H_o: r \neq 0$:

H_o : La prevención psicopedagógica incide indirectamente en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.

$$P1 \neq P2 \neq P3 \neq \dots \neq Pn$$

c. Test: Bilateral y de dos colas.

d. Grado de trascendencia: $\alpha = 0,05$ (5%)

e. Test estadístico: Chi cuadrada / Cómputo del matemático de test.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Resultados de las variables.

4.1.1. Resultados de la variable independiente: Prevención psicopedagógica



Tabla 10

Faceta: Cargos de la intervención.

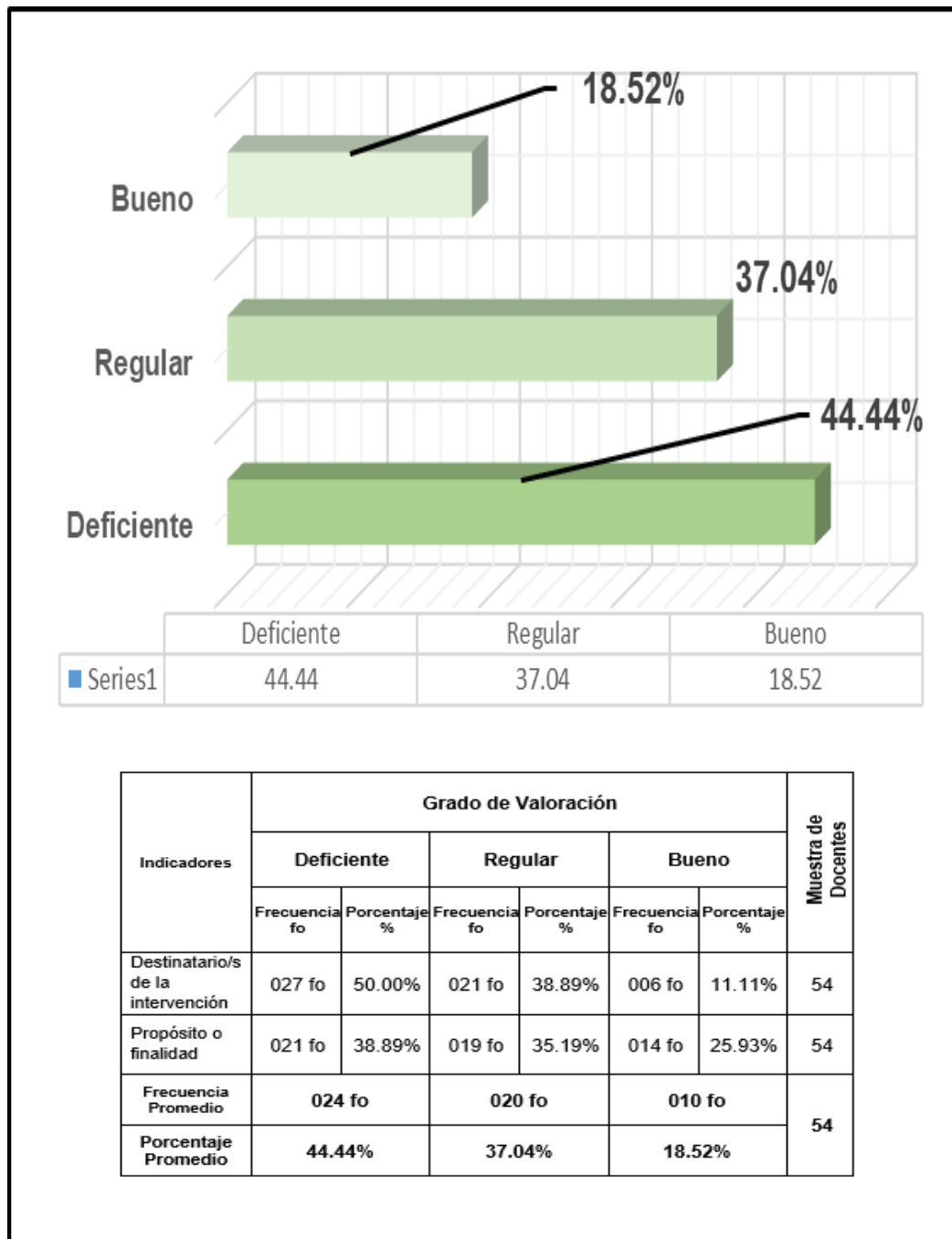
21	Nivel de Valoración						Muestra de	Profesores
	Deficiente		Regular		Bueno			
	Periodicidad	Proporción	Periodicidad	Proporción	Periodicidad	Proporción		
	fo	%	fo	%	fo	%		
Destinatario/s de la intervención	027 fo	50.00%	021 fo	38.89%	006 fo	11.11%	54	
Propósito o finalidad	021 fo	38.89%	019 fo	35.19%	014 fo	25.93%	54	
Periodicidad Promedio	024 fo		020 fo		010 fo		54	
Proporción Promedio	44.44%		37.04%		18.52%			

NOTA: Instrumento aplicado a las maestras del II ciclo.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 1

Faceta: Cargos de la intervención.



NOTA: Tabla 01

ELABORADO: Por el indagador



Escrutinio y elucidación:

Acorde al escrutinio de los productos, sobre la faceta de las **Funciones de la intervención**, se aprecia que:

En la tabla y el Figura N° 1, acorde a la repartición de periodicidades medias revelan que: 24 fo veces las docentes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar, figurados por el 44.44%, aseveraron que es **Deficiente**, seguido por 20 fo veces las docentes de dicho II ciclo de los Centros de Nivel Inicial, con el 37.04% perciben como **Regular**, de la misma forma 10 fo veces las referidas docentes, con el 18.52% afirman que es **Bueno**, ya que las docentes interrogadas en su valoración, no han percibido como adecuada la ejecución de las funciones de la intervención.

En conclusión, a los hallazgos: las docentes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 44.44%, expresaron que es **Deficiente**, ya que las docentes interrogadas en su valoración no han percibido como adecuada la ejecución de las funciones de la intervención, como: Los receptores de la mediación, propósito o fin y el procedimiento.



Tabla 11

Faceta: Modelos de intervención psicopedagógicos.

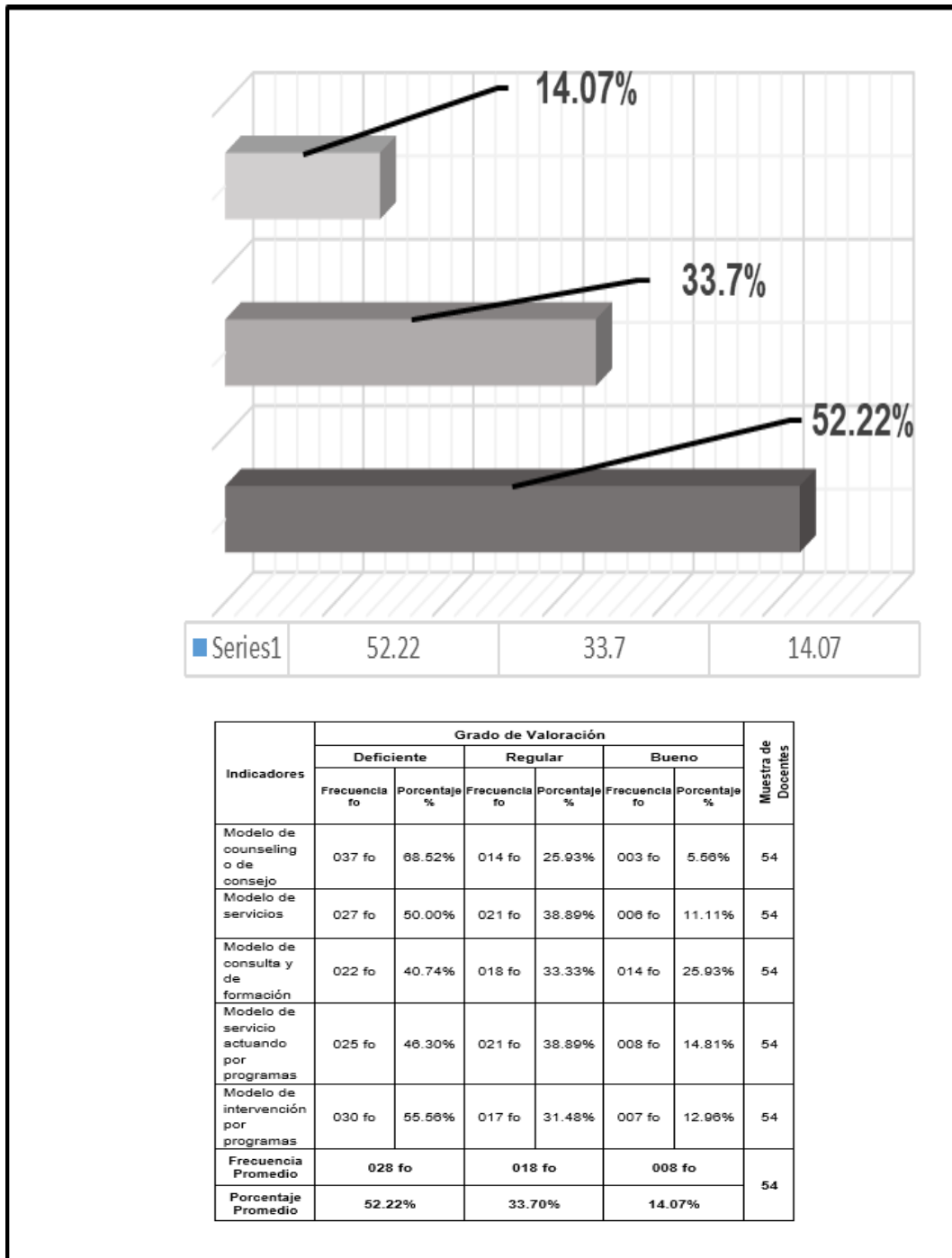
Indicadores	Nivel de Valoración						Muestra de Docentes
	Deficiente		Regular		Bueno		
	Periodicidad fo	Participación %	Periodicidad fo	Proporción %	Periodicidad fo	Proporción %	
Modelo de counseling o de consejo	037 fo	68.52%	014 fo	25.93%	003 fo	5.56%	54
Modelo de servicios	027 fo	50.00%	021 fo	38.89%	006 fo	11.11%	54
Modelo de consulta y de formación	022 fo	40.74%	018 fo	33.33%	014 fo	25.93%	54
Modelo de servicio actuando por programas	025 fo	46.30%	021 fo	38.89%	008 fo	14.81%	54
Modelo de intervención por programas	030 fo	55.56%	017 fo	31.48%	007 fo	12.96%	54
Periodicidad Promedio		028 fo		018 fo		008 fo	
Proporción Promedio		52.22%		33.70%		14.07%	54

NOTA: Instrumento aplicado a las docentes del II ciclo.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 2

Faceta: Modelos de intervención psicopedagógicos.



NOTA: Tabla 2

ELABORADO: Por el indagador



Escrutinio y elucidación:

Acorde al escrutinio de los hallazgos, sobre la faceta de los **Modelos de intervención psicopedagógicos**, se percibe que:

En la tabla y el Figura N° 2, acorde a la repartición de periodicidades medias revelan que: 28 fo veces las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 52.22%, aseveraron que es **Deficiente**, seguido por 18 fo veces dichas pedagogas del Nivel Inicial con el 33.70% perciben como **Regular**, de la misma forma 08 fo veces las mencionadas pedagogas, con el 14.07% afirman que es **Bueno**, ya que las maestras interrogadas en su valoración.

En conclusión, a los hallazgos: las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 52.22%, aseveraron que es **Deficiente**, ya que las pedagogas interrogadas en su estimación, no han percibido que se han perfeccionado los modelos de intervención psicopedagógicos en equipo como que son: El estándar de recomendación, estándar de prestaciones, estándar de consulta y de formación, estándar de prestación procediendo por eventos y el estándar de mediación por programas.



Tabla 12

Faceta: Designio de la orientación

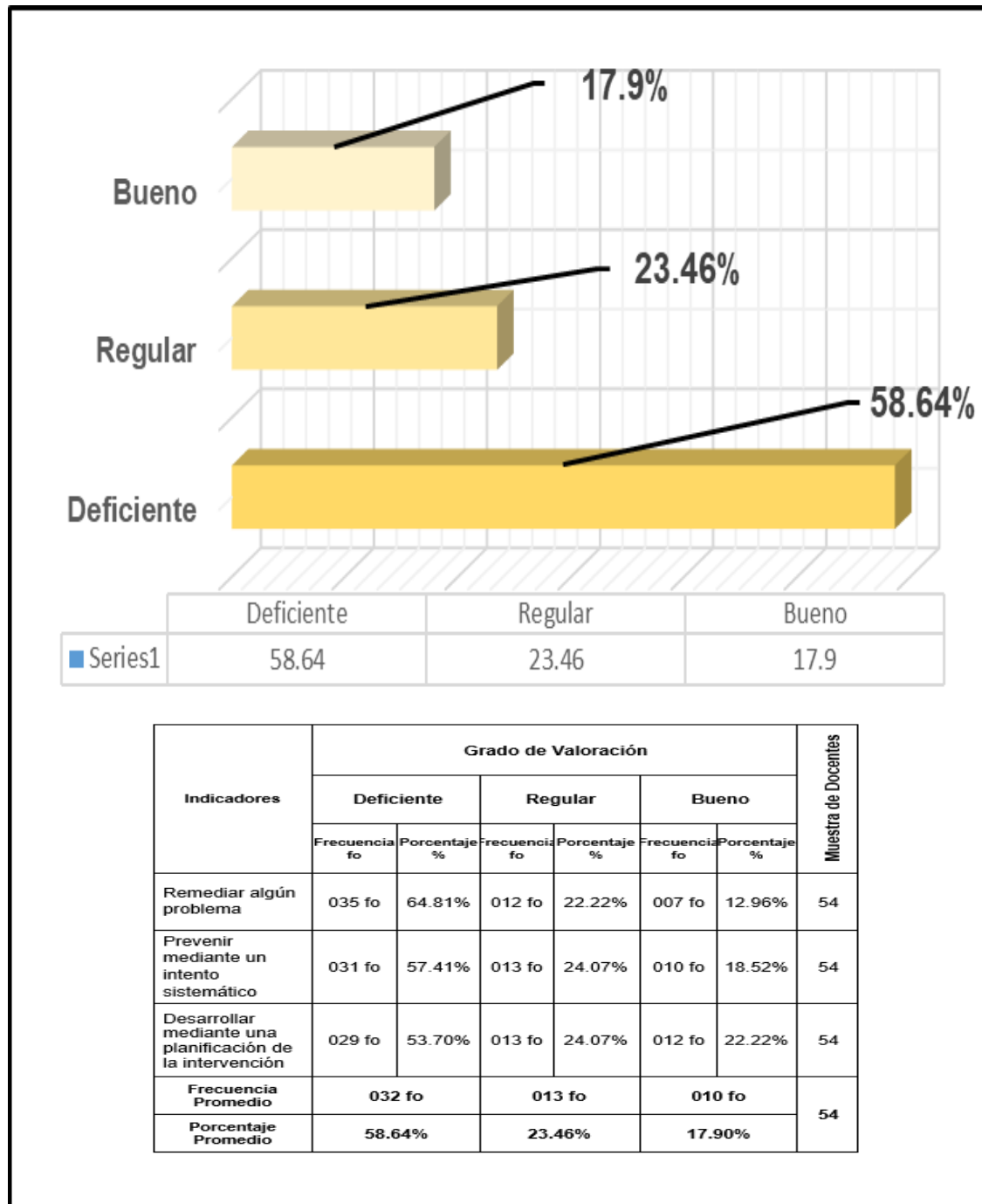
Indicadores	Nivel de Apreciación						Muestra de Pedagogas
	Deficiente		Regular		Bueno		
	Periodicidad fo	Proporción %	Periodicidad fo	Proporción %	Periodicidad fo	Proporción %	
Enmendar algún inconveniente	035 fo	64.81%	012 fo	22.22%	007 fo	12.96%	54
Prevenir mediante una tentativa metódica	031 fo	57.41%	013 fo	24.07%	010 fo	18.52%	54
Desarrollar mediante una proyección de la mediación	029 fo	53.70%	013 fo	24.07%	012 fo	22.22%	54
Asiduidad Promedio	032 fo		013 fo		010 fo		54
Proporción Promedio	58.64%		23.46%		17.90%		

NOTA: Instrumento aplicado a las docentes del II ciclo.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 3

Faceta: Finalidad de la orientación



NOTA: Tabla 3

ELABORADO: Por el indagador



Escrutinio y elucidación:

Acorde al escrutinio de los hallazgos, sobre la faceta **Designio de la orientación**, se aprecia que:

En la tabla y el Figura N° 3, acorde a la repartición de periodicidades medias revelan que: 32 fo veces las profesoras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 58.64%, expresaron que es **Deficiente**, seguido por 13 fo veces dichas maestras del Nivel Inicial con el 23.46% perciben como **Regular**, de la misma forma 010 fo veces las mencionadas maestras, con el 17.90% mencionan que es **Bueno**, puesto que las maestras interrogadas en su evaluación.

En conclusión, a los hallazgos: las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 58.64%, revelaron que es **Deficiente**, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no percibieron que se ha desarrollado la finalidad de la orientación como que son: El enmendar algún inconveniente, prevenir mediante un intento metódico, y desarrollar mediante una proyección de la mediación.



4.1.2. Resultados de la variable dependiente: Convivencia escolar.

Tabla 13

Faceta: Conjeturas de la coexistencia escolar

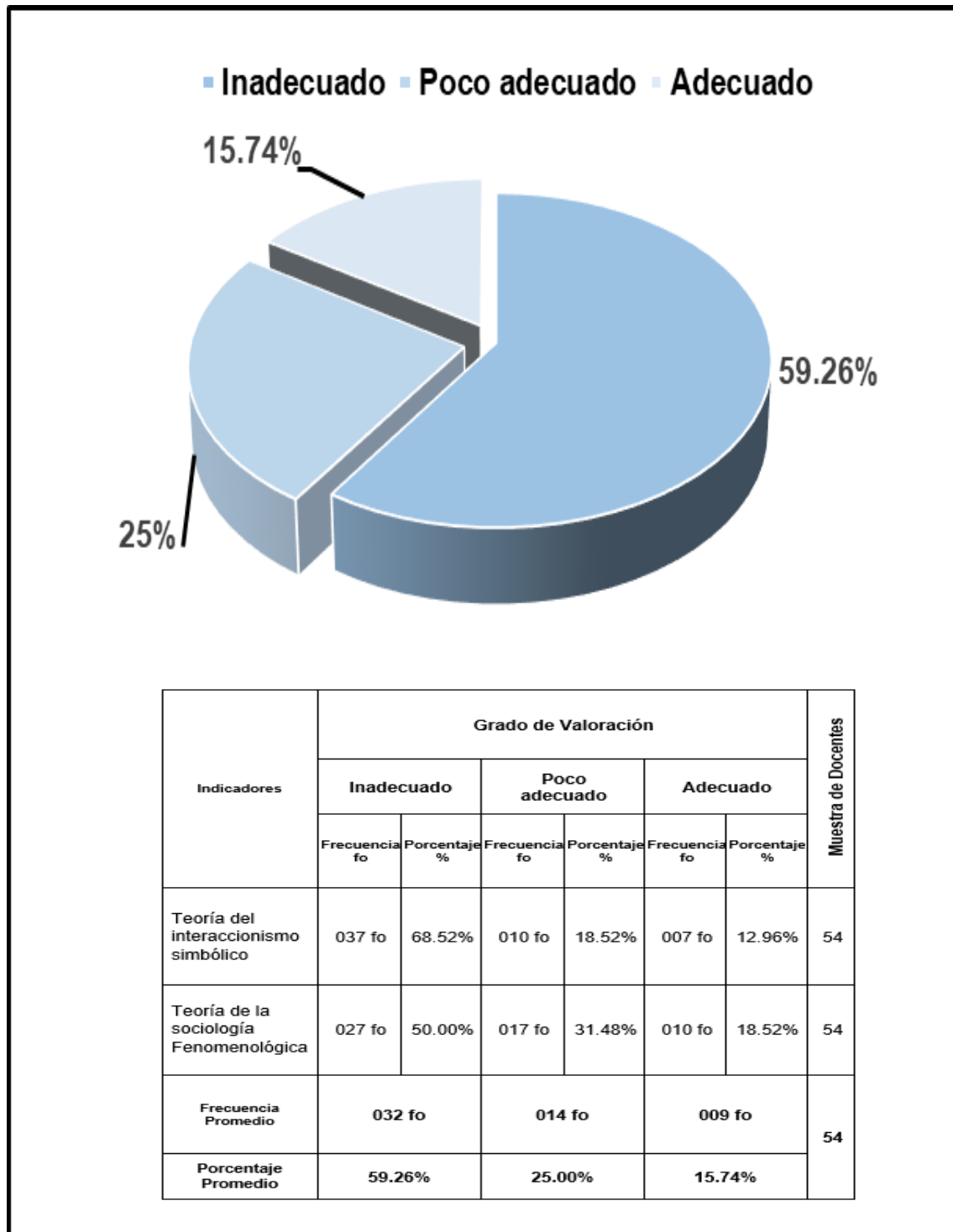
Indicadores	Rango de Estimación						Muestra de Profesoras
	Inadecuado		Poco adecuado		Adecuado		
	Periodicidad fo	Razón %	Periodicidad fo	Prima %	Periodicidad fo	Prima %	
Teoría del interaccionismo simbólico	037 fo	68.52%	010 fo	18.52%	007 fo	12.96%	54
Teoría de la sociología Fenomenológica	027 fo	50.00%	017 fo	31.48%	010 fo	18.52%	54
Periodicidad Promedio	032 fo		014 fo		009 fo		54
Proporción Promedio		59.26%		25.00%		15.74%	

NOTA: Instrumento aplicado a las docentes del II ciclo.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 4

Faceta: Teorías de la coexistencia escolar



NOTA: Tabla 4

ELABORADO: Por el indagador



Escrutinio y elucidación:

Acorde al escrutinio de los hallazgos, sobre la faceta de las **teorías de la coexistencia escolar**, se aprecia que:

En la tabla y el Figura N° 4, acorde a la repartición de periodicidades medias revelan que: 32 fo veces las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 59.26%, expresaron que es **Inadecuado**, seguido por 14 fo veces dichas pedagogas con el 25.00% perciben como **Poco adecuado**, de la misma forma 9 fo veces las maestras de dicho II ciclo del Nivel Inicial, con el 15.74% afirman que es **Adecuado**, ya que las maestras interrogadas manifestaron esta percepción.

En conclusión, a los hallazgos: las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizados por el 59.26%, expresaron que es **Inadecuado**, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no percibieron una adecuada ejecución de las teorías de la coexistencia escolar en concordancia con: La teoría del interaccionismo simbólico y la teoría de la sociología Fenomenológica.



Tabla 14

Faceta: Facetas de la coexistencia escolar

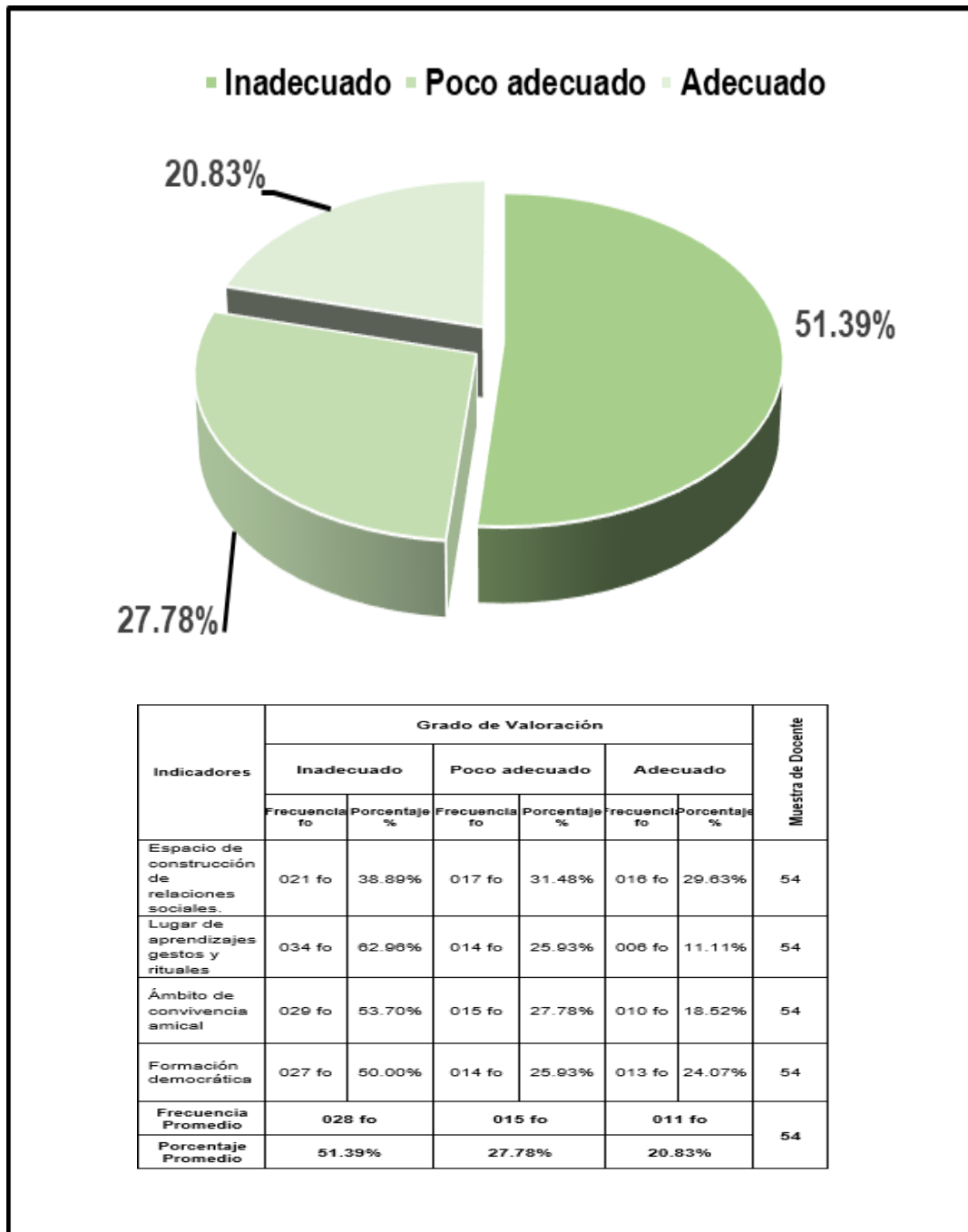
Indicadores	Rango de Evaluación						Muestra de Maestras
	Inadecuado		Poco adecuado		Adecuado		
	Asiduidad fo	Proporción %	Asiduidad fo	Proporción %	Asiduidad fo	Proporción %	
Área de edificación de enlaces comunitarios.	021 fo	38.89%	017 fo	31.48%	016 fo	29.63%	54
Zona de instrucciones señas y ritos	034 fo	62.96%	014 fo	25.93%	006 fo	11.11%	54
Ámbito de coexistencia amical	029 fo	53.70%	015 fo	27.78%	010 fo	18.52%	54
Formación democrática	027 fo	50.00%	014 fo	25.93%	013 fo	24.07%	54
Periodicidad Promedio	028 fo		015 fo		011 fo		54
Proporción Promedio	51.39%		27.78%		20.83%		

NOTA: Instrumento aplicado a las pedagogas del II ciclo.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 5

Faceta: Facetas de la coexistencia escolar



NOTA: Tabla 5

ELABORADO: Por el indagador



Escrutinio y elucidación:

Acorde al escrutinio de los hallazgos, sobre la faceta de las **teorías de la coexistencia escolar**, se aprecia que:

En la tabla y el Figura N° 5, acorde a la repartición de repeticiones medias exhiben que: 28 fo veces las pedagogas del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizados por el 51.39%, expresaron que es **Inadecuado**, seguido por 15 fo veces dichas maestras del Nivel Inicial con el 27.78% perciben como **Poco adecuado**, de la misma forma 11 fo veces mencionadas maestras, con el 20.83% aluden que es **Adecuado**, ya que las maestras encuestados manifestaron esta apreciación.

- En conclusión, a los hallazgos: las maestras del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, simbolizadas por el 51.39%, expresaron que es **Inadecuado**, ya que las pedagogas interrogadas en su apreciación, no percibieron que se ejecute cabalmente las facetas de la coexistencia escolar en concordancia con: El sitio de edificación de enlaces comunitarios, sitio de ilustraciones, señas y ritos, esfera de coexistencia afable, y la instrucción demócrata.

4.2. Contrastación de hipótesis

a. Proposición de las premisas

H_a: La prevención psicopedagógica repercute claramente en la convivencia escolar en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.

$$P_1 = P_2 = P_3 = \dots = P_n$$



Ho: La prevención psicopedagógica no repercute directamente en la coexistencia estudiantil en infantes del II ciclo de los Centros Educativos Estatales de Inicial del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar en el año 2022.

$$P_1 \neq P_2 \neq P_3 \neq \dots \neq P_n$$

El test de cotejo de premisas es de clase bilateral y de dos colas.

b. Grado de trascendencia

$$\alpha = 0.05 \text{ (5\%)}$$

c. Test estadístico

Se empleará debido a la índole de la indagación el test Chi-Cuadrado. Test de dos colas bilateral.

$$E_t = \frac{N}{k} \cdot d.$$
 d. Cómputo numérico del test

4.2.1. Prueba premisa: Prevención psicopedagógica

Tabla 15

Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Autónomo:

Prevención psicopedagógica.

PARÁMETRO AUTÓNOMO	Periodicidades - Proporción	
	f _o	f _e
Prevención psicopedagógica		
Deficiente	51.77 fo	33.33%
Regular	31.40 fo	33.33%
Bueno	16.83 fo	33.33%
Muestra participantes de indagación	54	100.00%
TOTAL MUESTRA	Maestras	

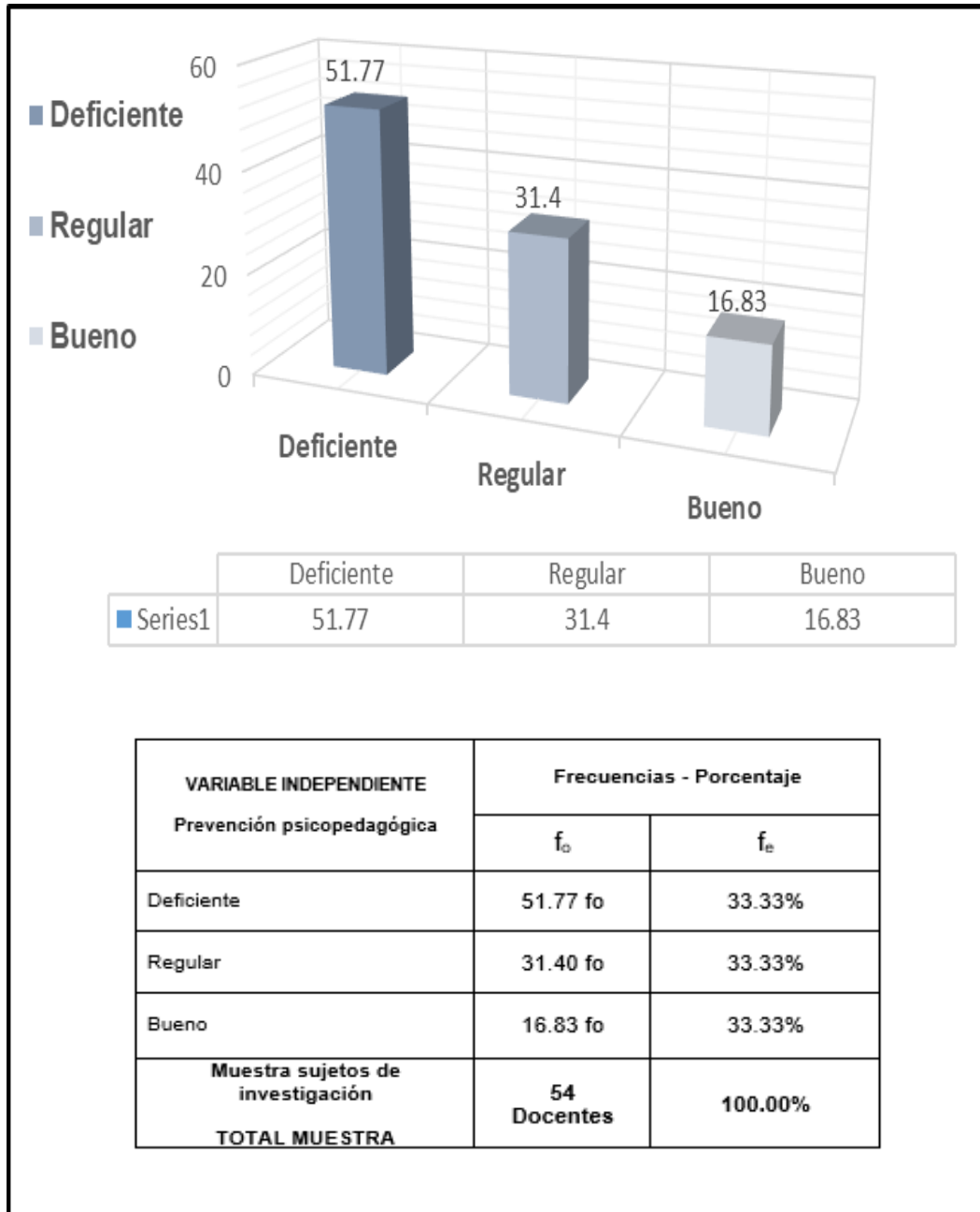
NOTA: Tablas de hallazgos del parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica

ELABORADO: Por el indagador

Figura 7

Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Autónomo:

Prevención psicopedagógica



NOTA: Tablas de resultados del Parámetro Autónomo: Prevención psicopedagógica

ELABORADO: Por el indagador



$$X_c^2 = \sum_{t=1}^k \frac{(O_t - E_t)^2}{E_t}$$

$$X^2_C = 18.48$$

Acorde a tabla (f-1) entonces (3 -1) = 2; con 2 niveles de flexibilidad al 95% de confianza con un desliz del 5% (test de dos colas).

$$X^2_C = 18.48$$

$$X^2_t = 5.99$$

4.2.2. Prueba hipótesis: Convivencia escolar

Tabla 16

Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Adjunto:

Convivencia escolar.

PARÁMETRO ADJUNTO	Periodicidades - Proporción	
	f _o	f _e
Convivencia escolar		
Inadecuado	55.33 fo	33.33%
Poco adecuado	26.39 fo	33.33%
Adecuado	18.29 fo	33.33%
Muestra participantes de indagación	54	100.00%
	Maestras	
TOTAL MUESTRA		

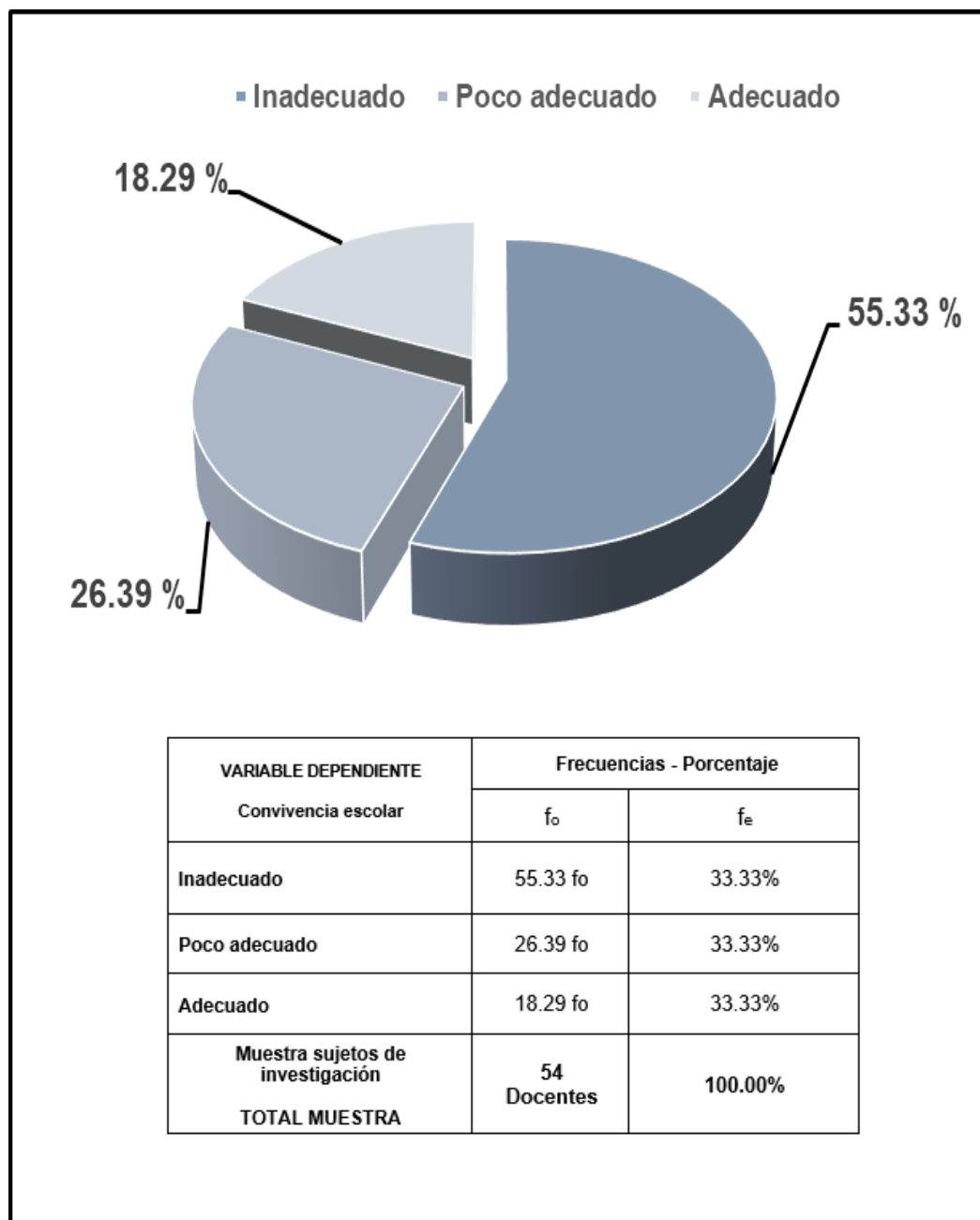
NOTA: Tablas de hallazgos del parámetro autónomo: Convivencia escolar.

ELABORADO: Por el indagador

Figura 8

Repeticiones percibidas y deseadas del Parámetro Adjunto:

Convivencia escolar



NOTA: Tablas de hallazgos del parámetro adjunto: Convivencia escolar.

ELABORADO: Por el indagador



$$X_c^2 = \sum_{t=1}^k \frac{(O_t - E_t)^2}{E_t}$$

$$x^2_c = 22.75$$

Acorde a tabla (f-1) entonces (3-1) = 2; con 2 niveles de flexibilidad al 95% de confianza con un desliz del 5% (test de dos colas).

$$x^2_c = 22.75$$

$$x^2_t = 5.99$$

4.2.3. Resultados de la prueba hipótesis

Tabla 17

Hallazgos del Parámetro Autónomo: Prevención psicopedagógica

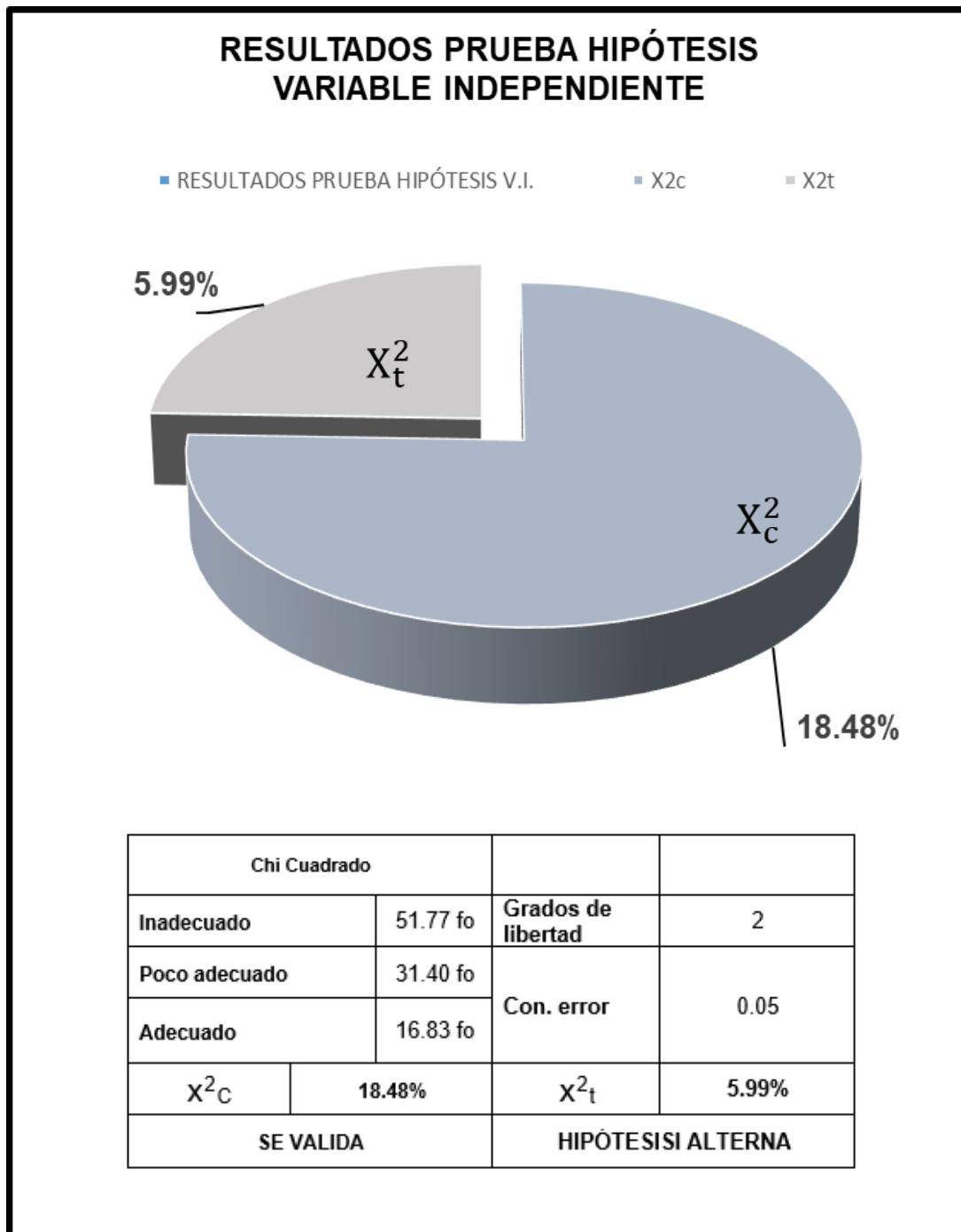
Chi Cuadrado			
Inadecuado	51.77 fo	Niveles de flexibilidad	2
Poco adecuado	31.40 fo	Con. desliz	0.05
Adecuado	16.83 fo		
x^2_c	18.48%	x^2_t	5.99%
SE VALIDA		PREMISA ALTERNATIVA	

NOTA: Tablas de hallazgos del parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica

ELABORADO: Por el indagador.

Figura 9

Hallazgos del Parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica



NOTA: Resultados del Parámetro Autónomo: Prevención psicopedagógica

ELABORADO: Por el indagador.

Tabla 18

Hallazgos del Parámetro Adjunto: Convivencia escolar

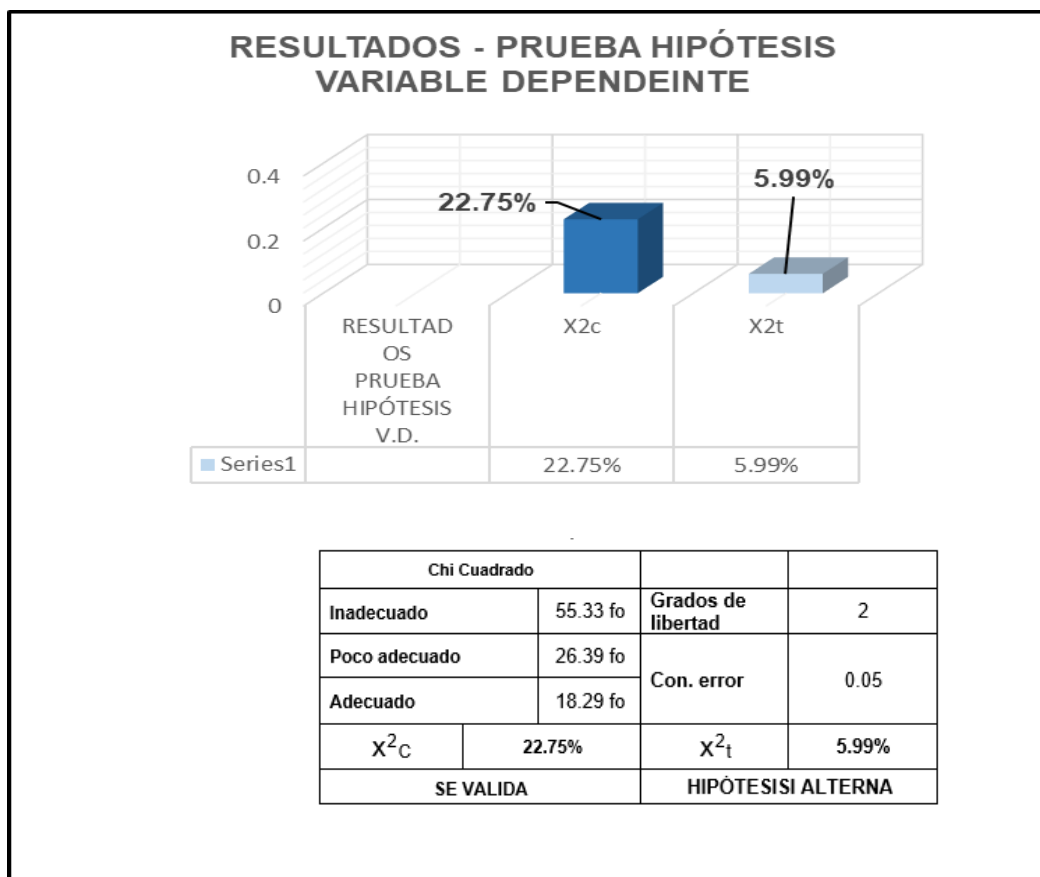
Chi Cuadrado			
Inadecuado	55.33 fo	Niveles de flexibilidad	2
Poco adecuado	26.39 fo	Con. desliz	0.05
Adecuado	18.29 fo	X^2_c	22.75%
		X^2_t	5.99%
SE VALIDA		PREMISA ALTERNA	

NOTA: Tablas de hallazgos del Parámetro Adjunto: Convivencia escolar.

ELABORADO: Por el indagador.

Figura 10

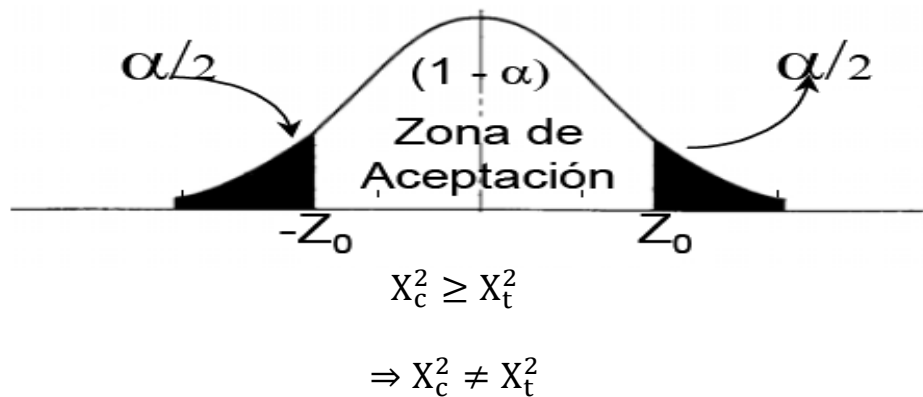
Hallazgos del Parámetro Adjunto: Convivencia escolar



NOTA: Hallazgos del Parámetro Adjunto: Convivencia escolar.

ELABORADO: Por el indagador

4.3. Decisión



Como $x_c^2 = 18.48$ para 2 niveles de flexibilidad es superior que el $x_t^2 = 5.99$ para el parámetro autónomo: Prevención psicopedagógica, y $x_c^2 = 22.75$ para 2 grados de flexibilidad es superior que el $x_t^2 = 5.99$ para el parámetro adjunto: Coexistencia escolar; acorde a tabla, se admite la premisa alterna e impugna la premisa cero.

Finalmente, acorde al test de premisas de ambos parámetros que sí existe repercusión auténtica entre los parámetros. Así que, **se admite la premisa alternativa H_a y se impugna la premisa cero H_0 .**



CONCLUSIONES

Primera: Considerando el escrutinio de los parámetros de indagación, por parte del cotejo de premisa del chi cuadrado percibida es de 18.48 con 2 niveles de flexibilidad es superior que el chi cuadrado crítica de 5.99 para el parámetro autónomo, y la chi cuadrado vista es de 22.75 con 2 niveles de flexibilidad es inferior a la chi cuadrada crítica de 5.99 para el parámetro adjunto, ultimando que la Prevención psicopedagógica repercute favorablemente en la Convivencia escolar. Lo que permitió evaluar la influencia de las maestras en el segundo ciclo del Nivel Inicial en el distrito de Ayaviri, provincia de Melgar, durante el año 2022. Finalizando así que, sí existe repercusión favorable del parámetro autónomo de la prevención psicopedagógica de las maestras en vs parámetro adjunto Convivencia escolar, por consiguiente, **se admite la premisa alterna e impugna la premisa cero.**

Segunda: Dentro del escrutinio de los hallazgos se concluye que el 44.44%, aseveraron que es Deficiente, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no han percibido que sea adecuada la ejecución de las funciones de la mediación, como: Los receptores de la mediación, designio o fin y el método.

Tercera: Es dable derivar a partir de la caracterización que el 52.22%, expresaron que es Deficiente, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no percibieron que se han desarrollado los modelos de mediación psicopedagógicos en equipo como que son: El estándar de recomendación, estándar de prestaciones, estándar de sugestión y de instrucción, estándar de prestación operando por eventos y el estándar de mediación por programas.

Cuarta: En conclusión, se tiene que el 58.64%, aseveraron que es Deficiente, ya que las pedagogas interrogadas en su evaluación no han percibido que se hayan desarrollado el designio de la orientación como que son: El enmendar alguna



contrariedad, prevenir mediante una tentativa sistemática, y desarrollar mediante una programación de la mediación.

Quinta: Acorde al escrutinio efectuado en esta indagación, se puede concluir que el 59.26%, expresaron que es Inadecuado, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no han percibido que se apliquen adecuadamente las teorías de la coexistencia escolar en concordancia con: La teoría del interaccionismo simbólico y la teoría de la sociología Fenomenológica.

Sexta: Es dable ultimar acorde a los hallazgos reflejan que, el 51.39%, aseveraron que es Inadecuado, ya que las maestras interrogadas en su evaluación no han percibido que se emplee adecuadamente las facetas de la coexistencia escolar que son: El sitio de edificación de enlaces comunitarios, área de instrucciones, señas y ritos, esfera de coexistencia afable, y la instrucción democrata.



RECOMENDACIONES

Primera: A las maestras responsables del II ciclo del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri, deben efectuar acuerdos con entidades para ofrecer eventos de reajuste y entrenamiento, influyendo en la mejora de la implementación de herramientas para la prevención psicopedagógica con el fin de optimizar cómo las profesoras brindan asesoramiento y, en consecuencia, elevar el nivel de satisfacción en la convivencia escolar.

Segunda: Se recomienda a las autoridades a cargo del segundo ciclo de Inicial en el distrito de Ayaviri, implementar un programa efectivo para optimizar el avance en las destrezas de la prevención psicopedagógica, tales como: Los receptores de la intervención, el objetivo o propósito y el enfoque metodológico.

Tercera: Es necesario establecer un programa de sensibilización para las maestras, para mejorar sus habilidades en áreas específicas del trabajo docente, que incluyen la implementación de patrones de mediación psicopedagógica en equipo, tales como: El enfoque de asesoramiento o de orientación, estándar de prestaciones, patrón de asesoramiento y capacitación, patrón de prestaciones a través de eventos y modelo de intervención mediante eventos.

Cuarta: Establecer sistemas coherentes de retribución para el personal talentoso; realizarlo con el objetivo de satisfacer los requisitos mínimos esenciales de las maestras para el propósito de la orientación, que incluyen: Solucionar un problema existente, prevenir de manera sistemática y promover el desarrollo a través de una intervención planificada.

Quinta: También se recomienda realizar de manera apropiada la puesta en marcha de los servicios, Brindar respaldo a las maestras para mejorar su rendimiento,



aplicando las teorías de convivencia escolar en línea con: La teoría de la interacción figurada y la conjetura fenomenológica en sociología.

Sexta: Ejecutar un plan para mejorar habilidades en el uso de técnicas e instrumentos relacionados con las dimensiones de convivencia escolar en línea con: El entorno donde se forman vínculos sociales, sitio donde se desarrollan conocimientos, gestos y ceremonias, entorno de convivencia amigable y desarrollo democrático.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Tapia, J. (2019): *Orientación Educativa*. Teoría, evaluación e intervención.

Madrid. Síntesis.

Alonso, L.E. (2018): *Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. En DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J.

(Coord.): *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Síntesis

Álvarez De Zayas, C. (2017). *Pedagogía como ciencia*. La Habana. Editorial Félix Varela.

Álvarez González, M. Y Bisquerra Alzina, R. (Coords) (2018):" *Manual de Orientación y tutoría*". Editorial CISSPRAXIS.

Álvarez González, M. Y Rodríguez Espinar, S. (2021). *Cambios socioeducativos y orientación en el s. XXI: Nuevas estructuras, roles y funciones*. Actas XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía.

Álvarez Pérez, P. (2017). *La función tutorial en la universidad. Una apuesta para la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid. EOS.

Álvarez Rojo, V. (2022): *Orientación educativa y acción orientadora*. Madrid. EOS.

Álvarez Rojo, V. Y Lázaro, Á. (Coords.) (2017). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga. Aljibe.

Alvarez Rojo, V.; García, E.; Gil, J. Romero, S. (2021): *Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje*.

Álvarez, I. (2018) *Investigación cualitativa. Diseños humanísticos e interpretativos*. Material de estudio.



- Arroyo, B. (2023). *Estrategias orientadas a mejorar la conducta infantil de los niños y niñas de 4 a 5 años de las familias monoparentales que asisten en las fuerzas infantiles de Quito*. Quito.
- Batista, Y., Román, G., Romero, P. y Salas, I. (2023). *Bullying: niños contra niños*. Tesis, Santiago. Obtenido de http://www.observatorioperu.com/2012/marzo/cs-batista_y.pdf
- Bisquerra Alzina, R. (2018): *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid. Narcea.
- Bisquerra Alzina, R. (2019): *Proyecto docente e investigador*. universidad de Barcelona.
- Bisquerra, R Y Álvarez, V. (2018). *Modelos de intervención en orientación*. En: M. Álvarez Y R. Bisquerra (Coord) Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2019): *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona. Boixareu.
- Blanchard, M. Y Muzás, D. (1997): *Plan de acción tutorial en la ESO*. Madrid. Narcea.
- Blanco Pérez, A. (2018). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- BORDERS, L.D. Y DRURY, S.M. (2019). *Comprehensive school counseling programs: A review for policymakers and practitioners*. Journal of Counseling and Development, 70, 4, 487-498.
- Bowie, J. (2023). *Expresiones de la agresión verbal*. Lima, Perú.



- Bricall, J.M. Y Otros (2021) *Informe Universidad 2021*. Documento elaborado por encargo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Cánovas, C. (2014). *Vigostki dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar* (Vol. 15). Costa Rica, Costa Rica. Obtenido de
- Castillo, D. y Peña, A. (2014). *Programa Pucllay para mejorar las relaciones de convivencia democrática en niños de 4 años de la institución educativa Jardín de niños N° 215 de la ciudad de Trujillo*. Tesis, Trujillo.
- Cerrón, A. (2013). *Expresión psicológica en la humanidad*. Lima, Perú.
- Chagas, R. (2012). *La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott*. México, México. Obtenido de
- Cortazar, J.M. (2017) *Tendencias y tensiones del subsistema de Educación Superior en América Latina*. Revista cubana de Educación Superior No 2
- D'angelo, O. (2014). *Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. En: Publicaciones Virtuales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- De Armas Ramírez, N. (2017). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa*. Curso 54. Pedagogía 2003. Editorial Palacio de las Convenciones.
- De La Cruz, M. Y Pozo, I. (2021) *Concepciones sobre el currículum universitario: ¿centrado en los contenidos o centrado en los alumnos?* Comunicación presentada a la Jornada sobre Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la universidad: enseñar para la autonomía en la universidad del siglo XXI. Cerdanyola, 31 de mayo a 2 de junio de 2021.



- De La Orden, A. (2016): *Evaluación de los efectos de los programas de intervención*.
Revista de Investigación Educativa, nº 16 pp. 61-76
- Fabbri, M. (2015). *Las técnicas de observación: La observación*. Brasilia, Brasil.
- Fernández, V. (2014). *Maltrato infantil: Un estudio empírico sobre variables psicopatológicas en menores tutelados*. Tesis, Universidad de Murcia.
- Ferrer, J. (2023). *Conceptos básicos de Metodología de Investigación*. Lima, Perú.
- Gallego Matas, S. (2021): *Tutoría en la universidad: Una aproximación teórica. Actas del primer congreso internacional: "Docencia universitaria e innovación"*.
Barcelona, junio del 2021.
- García Batista, G. Y Otros (2017). *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (Coords) (2017). *Compendio de pedagogía*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Garduño Estrada, L. (2018) *Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior*. En *Revista Iberoamericana de Educación*, No 21, Septiembre – Diciembre.
- Garrido, J.L. (2018): *El profesor del siglo XXI*. En *Bordon*, 51 – 4 pp.453-447
- Hernandez, F. (2018) *Que todos encuentren su lugar para aprender*. Cuadernos de Pedagogía, 302 pp. 55-66
- Hernández, J. (2018): *Orientación por programas: un caso práctico*. *Revista de innovación educativa*, 23. 570-576
- Hernández, P. Y Clares, P (2022). *Crecimiento personal y educación en valores sociales: evaluación de programas PIECAP*. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 47 (3), 339-347.



- Herrera Rodríguez, J. I. (2017). *La preparación del profesor tutor para el proceso de orientación educativa. Comunicación presentada en el Taller organizado por la UNESCO sobre las experiencias de la universalización en Cuba.* Ciudad de la Habana, octubre 2017.
- Herrera Rodríguez, J. I. (2014). *El profesor tutor y su labor de orientación preventiva en el proceso docente educativo.* Comunicación presentada en evento Internacional UNICA Mayo, 2014. Ciego de Ávila, Cuba.
- Herrera, J. I. (2014). *El tutor y las estructuras académicas en el modelo de universalización cubano.* Artículo inédito.
- López Segre, F. (2017) *La conferencia mundial de educación superior: impacto en los sistemas nacionales de América Latina y el Caribe.* Revista cubana de Educación Superior No 2.
- López, E. Y Oliveros, L. (2018) *La tutoría y la orientación en la universidad.* Revista española de orientación y psicopedagogía. 10 (83-97)
- López, F. (2021) *Educación para todos: Educación Superior desafíos y alternativas.* Revista Cubana de Educación Superior. Vol XX. Número 2. p.3
- Lucarelli, E. (2021) *El asesor psicopedagógico en la universidad.* Barcelona. Paidós.
- Lucarelli, E. (Comp.) (2021) *El asesor pedagógico en la universidad.* Barcelona: Paidós.
- Marcelo, C. (2018) *El proyecto docente: una ocasión para aprender.* En García Valcárcel, A. Didáctica Universitaria. Madrid: La Muralla.
- Ministerio de Educación. (2017). *Convivencia democrática.* Lima, Perú.
- Muñoz, F. (2021). *Adolescencia y agresividad.* Tesis, Madrid. Obtenido de
- Osorio, R. (2016). *El cuestionario.* Madrid, España. Obtenido de



- Pariona, E. (2012). *Asociación entre las relaciones familiares y violencia escolar en niños de 3 a 6 años en un instituto educativo del distrito de Villa María del Triunfo*. Tesis, Lima. Obtenido de
- Penado, M. (2012). *Agresividad reactiva y proactiva en adolescentes: efecto de los factores individuales y socio- contextuales*. España, Madrid.
- Pérez Ferra, M. (2021): *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Archidona (Málaga) Aljibe.
- Pérez Gómez, A. (2021): *El conocimiento profesional del docente en la sociedad de la información*. Actas del I Simposi sobre la formació inicial dels professionals de l'educació. Universitat de Girona.
- Pérez Juste, R. (2021): *La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática*. Revista de Investigación Educativa, Volum 18, No2.
- Pérez, G. (2017). *Metodología de la investigación educativa*. Primera y segunda parte. Segunda reimpresión. Editorial Pueblo y Educación.
- Piñón González, J. (2018) *El papel del tutor en la microuniversidad*. Curso Pre congreso Pedagogía 2018, La Habana.
- Rodríguez Espinar, S. Et al. (1993): *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona, PPU
- Rodríguez Moreno, M. L. (2022): *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Ediciones 2019 y 2018.
- Rodríguez Moreno, M. L. (2019): *Educación para la carrera y diseño curricular*. Barcelona. Ediciones en 2019 y 2018.



- Rodríguez Moreno, M. L. (2017) *Hacia una nueva orientación universitaria*. Ediciones de la universidad de Barcelona
- Salmeron, H., López Polomo, V.L.: *Orientación educativa en las universidades*. Granada. Grupo editorial.
- Sanchez - Candamio, M. Y Carretero, R. (2018) "*Una dimensión comunitaria para el asesoramiento psicopedagógico*". Comunicació presentada en el III Congrés internacional de psicologia i educació. Santiago de Compostela. 8, 9, 10 i 11 de setembre.
- Santana Vega, L. Y Santana Bonilla, P. (2018): *El Modelo de consulta / asesoramiento en orientación*. En Revista de Investigación Educativa. v. 16 n. 2
- Sobrado, L. Y Ocampo, C. (2018). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona: Estel.
- Solé, I. (2018): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Horsori.
- Solé, I. (2018): *De la investigación a la intervención*. Cultura y educación. Revista de teoría, investigación y práctica. 13 pp. 267-274
- Solé, I., Colomina, R. (2018): *Intervención psicopedagógica: una ¿o más de una?- realidad compleja*. Infancia y Aprendizaje, 87, 8-26
- Villar, E. Y Fon- Mayolas, S. (2007): *Guía del pla d'acció tutorial dels estudis de desenvolupament humà a la societat de la informació i psicologia*. Girona. Petició.
- Witkin, B.R. Y Altschuld, J.W. (2019). *Planning and conducting needs assessment. A practical guide*. Thousand Oaks: Sage.



Zayas, P. M. (2018). *El rombo investigativo. Un método lógico práctico para la planeación, proyección y ejecución de investigaciones*. La Habana. Editorial Científica.

Zeller, N. (2018): *La racionalidad narrativa en la investigación educativa*. En MC.EWAN, H i EGAN, K (comps)(2018): *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Madrid. Amorroutu Editores.



ANEXOS



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: PREVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR EN EL AÑO 2022

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	OPERACIÓN DE VARIABLES		METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES	
PG ¿Cómo incide de la prevención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar	OG Explicar la incidencia de la prevención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar	HG. La prevención psicopedagógica incide directamente en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar	Variable independiente (1)	1.1. Funciones de la intervención	<ul style="list-style-type: none"> • MÉTODO Analítico Explicativo • TIPOLOGÍA Descriptivo • NIVEL No experimental • DISEÑO Explicativo compuesto
				1.2. Modelos de intervención psicopedagógicos	
				1.3. Propósito de la orientación	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Variable dependiente (2)	2.1. Teorías de la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • POBLACIÓN 63 sujetos de investigación. • MUESTRA Mediante el método probabilístico de forma sistemática del total de: 54 sujetos de investigación.
PE1. ¿Cuál es la incidencia de las funciones de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar?	OE1. Conocer la incidencia de las funciones de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.	HE1. Las funciones de la intervención psicopedagógica inciden directamente en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.		2.2. Dimensiones de la convivencia escolar	
PE2. ¿De qué manera inciden los modelos de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar?	OE2. Describir la incidencia de los modelos de la intervención psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.	HE2. Los modelos de la intervención psicopedagógica en la incidencia directamente convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.			
PE3. ¿Cómo incide el propósito de la orientación psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar?	OE3. Identificar la incidencia del propósito de la orientación psicopedagógica en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.	HE3. El propósito de la orientación psicopedagógica incide directamente en la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.			



PE4. ¿Qué incidencia tienen las teorías de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar?

OE4. Analizar la incidencia de las teorías de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.

HE4. Las teorías de la convivencia escolar inciden directamente en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.

- **TÉCNICAS**
Revisión documental
Encuesta.

PE5. ¿Cómo inciden las dimensiones de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar?

OE5. Reconocer la incidencia de las dimensiones de la convivencia escolar en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.

HE5. Las dimensiones de la convivencia escolar inciden directamente en niños y niñas del II ciclo de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial del distrito de Ayaviri provincia de Melgar.

- **INSTRUMENTOS**
Cuestionario

Nota: Elaboración del investigador



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 18/07/2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Trabajo de Investigación, Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académico, Título, Palabras claves, and a question about development at UANCV.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: PSICOPEDAGOGÍA - P45

Firma de Autor



huella digital

18 / 07 / 2025

Fecha